

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año III.-Número 714

Oviedo, viernes 27 de noviembre de 1925

10 Centimos

EDITORIALES

EL BUEN MENSAJE

Ya se ha iniciado en casi todas las provincias la suscripción para el "Aguinaldo del soldado". Un año más de guerra y de amarguras en el historial de España: un año más de esfuerzo y heroísmo en el historial del Ejército...

Los días de Navidad son los más cariñosos, los más tiernos, los más serenos del año: no se conciben sin calor de hogar; no se imaginan sin músicas, sin cantares y sin glorias a la vera de la lumbre. Cuando se pasan los días del terruño, hacen al alma entrar en el recuerdo de todas las Navidades que se pasaron en él, y se las envuelve en luz, y se las ve tan amadas, tan plácidas, tan calientes, que se cree de la familia que era entonces más íntima que nunca. Los días de Navidad son así, halagan así y se recuerdan así, porque en ellos la familia está llena de espíritu cristiano.

Una gran parte de nuestra juventud está en Africa cumpliendo su deber; necesitaba vindicar nuestro prestigio; apoderarse de tierras empapadas en sangre de españoles, y mostrar que nuestro espíritu aún conserva íntegramente las energías de sus tiempos legendarios. Una gran

parte de nuestra juventud no pasará tampoco las Navidades próximas en la tranquilidad de sus hogares, al lado de sus cariños. El nombre de la patria la reliene, el peligro la acecha, la muerte la busca... Y tendrá que añorar, allá, tan lejos, y en ambiente tan ingrato, las horas de alegría y dulcedumbre de los años anteriores...

Ella cumple su deber, que es todo abnegación y resistencia. Es preciso que nosotros también cumplamos el nuestro. Ella no puede venir, porque el hogar de España debe ampliarse sobre los nuevos leñazgos. Y es preciso que nosotros vayamos a su vera, y les llevemos el que se denomina aguinaldo del soldado, que no es más que el mensaje y el recuerdo de estos hogares chicos españoles, que eviten la nostalgia de los hijos ausentes, que quieren compenetrarse con sus obras y que aspiran a mostrarles que saben agradecer...

¡Aguinaldo del soldado que se envía a las posiciones de Africa! ¡Obligación que se cumple, adhesión que se ofrenda, amor que se satisface; y luego, un poco de júbilo, un poco de ternura y un poco de esperanza que se desparra- ma sobre los desiertos...!

EN PRO DE UN MONUMENTO

Según una revista de Madrid, hay en los pueblos de Llanes verdadera indignación porque la Diputación se empeña en cambiar de sitio el monumento de Peña Tú, Vidiago, Puertas. En Llanes seguramente causará estupor semejante noticia. Apresurémonos a calmar las inquietudes de la revista del caso: la Diputación ha desistido de trasladar las enormes rocas de Peña Tú, porque esto le implicaría un presupuesto temible. Sobre todo, habría que mover la roca de Peña Tú, que en la vez las de toda la sierra que en Peña Tú termina, y en la cual ha descubierto el infatigable y competentísimo párroco de Vidiago, don José Fernández, treinta y dos dólmenes que tienen relación con el famoso abrigo dolménico.

No hay traslación, pero sí habrá defensa. Antaño, de tarde en tarde, lanzaba algún pastor alguna piedra contra el ídolo grabado y dibujado en la roca. Hogaño, a cada paso hay ciudadanos que se acercan al abrigo sin otra intención que la de acabar con las figuras. A lo largo de los siglos, se ha habido siempre respeto para este templo de la segunda edad de piedra; la supuesta barbarie de otros siglos lo miró siempre con ojos protectores. Y ahora cuando los grandes civilizados van a merendar a su vera, y luego se entretienen en machacar las rocas del ídolo, y en aporrear las de los bailarines que ya apenas se avientan, y deshacer esos puntos cuya explicación es la pesadilla de cuantos se dedican a la prehistoria.

¿Qué hacer para evitar esto? Se le pidió su opinión al señor cura párroco de Vidiago, y este brillante arqueólogo sólo halló una solución. No la de

cambiar de lugar el gran macizo, según comunicaron los ingenuos al colega de Madrid, sino la de cercar con muro y reja todo su frente oriental, que es en donde aparecen las figuras y es el que mira a la línea de dólmenes.

Y esto es en definitiva lo que se hará para evitar que los hombres cultos de hoy destruyan en cuatro días lo que los hombres bárbaros de ayer conservaron tantos siglos. Y está bien que se haga así, porque al fin es Peña Tú uno de los monumentos arqueológicos más notables del mundo, como es sin duda el de Puertas el centro prehistórico más notable de Asturias.

DE GIJÓN

DE FERROCARRILES

La Comisión de asuntos extramunicipales, en virtud del acuerdo tomado en el Pleno celebrado anteayer y de las orientaciones señaladas allí, se reunió ayer y redactó un escrito referente a lo que debe hacerse en este asunto de los Ferrocarriles. Abunda este escrito en las orientaciones que ya se tienen de antes, referentes al ferrocarril Gijón-Ferrol; prolongación de éste como estratégico, por el trazado de las cinco Villas; que se siga la tasación del de Lieres-Musel y que no se autorice el trazado de un ramal por carretera de Lieres a Villaviciosa.

Aconseja que se nombre una Comisión que vaya a Madrid a tratar de estos asuntos y se cambien impresiones con las direcciones del Norte y Langreo sobre la estación única.

El estudiante desconocido

¡Hay que ver...! ¡Hay que ver lo que puede hacer un estudiante con veinticinco pesetas!... Puede comprar un libro de texto que le haga falta, tentación en la que seguramente no caerá: puede comprarse unos magníficos zapatos, ahora que andan por el suelo; puede, sobre todo, convidar a sus amigos a almorzar en el excelentísimo restaurant Campoamor, donde ya consta que todos los menús están diciendo: comedme; pero en compañía de chicos que metan bulla, que eso llena al cocinero de satisfacción.

Pues REGION va a regalar ese billete de veinticinco pesetas al primer estudiante que pase por la calle. El fotógrafo de REGION se instalará mañana en un lugar estratégico, sacará la fotografía del susodicho estudiante, nuestro periódico la publicará en su número próximo, y no tendrá el favorido más que presentarse en nuestra Administración antes de que acabe el día, coger el billete e irse en busca de los amigos consiguientes.

¡Hay que ver!... ¡Habrá que ver!...

Homenaje al catedrático don José Escobedo

Con motivo del triunfo obtenido, tras reñidas oposiciones a la cátedra de Derecho canónico, los alumnos del señor Escobedo han querido demostrarle la satisfacción con que vieron lo justo de su triunfo, festejándolo con un banquete, que tuvo lugar ayer en el Campoamor.

A los postres, el señor Rois de la Peña ofreció el banquete al señor Escobedo y en términos elocuentes dijo:

Que no se mirara el acto en su apariencia externa, pues su verdadero valor espiritual estaba en la espontaneidad con que se había producido por parte de los alumnos, que se complacían del triunfo del maestro, de quien habían recibido varias lecciones. Después cantó al amigo, pues como tal se había conducido siempre con ellos el homenajeado. El, como alumno de la Universidad de Asturias, se felicitaba doblemente con el triunfo del docto profesor, que agregaba un nombre más a la interminable lista de los ilustres catedráticos asturianos. Hizo constar la resistencia del señor Escobedo a que se realizara en su honor acto alguno, con lo que patentizaba de nueva forma su modestia.

RUIZ DE VILLA

Dijo este alumno que la hora de los brindis era la de las confraternidades, pues el triunfo unía más que la desgracia, pues en ésta la adhesión era muchas veces una limosna más que una amistad.

El señor Escobedo dió las gracias en breves y expresivas frases.

Los asistentes fueron: Ruiz de Villa, Rois de la Peña, Mauriño, Rubín, Prida, A. Arias, A. González, L. Hevia, García Bernardo, P. González, Sánchez del Río, García Menéndez, A. Cabeza, Adolfo González, Menéndez Solís, R. Velasco, Perlado, Mesa, Navarro, L. Velasco, M. Velasco, los catedráticos señores Tejerina, Prieto (don Ramón) y los auxiliares señores Serrano y Fresno.

Ayuntamiento de Oviedo

CITACION

Se interesa la presentación en el Negociado de Instrucción Pública de este excelentísimo Ayuntamiento de la maestra doña María del Suceso Santos Menéndez, para hacerle entrega de documentos que le interesan.



MADRID.-El conocido periodista Javier Bueno, ("Antonio Alzpeitúa"), que ha sido nombrado jefe de la Oficina Internacional del Trabajo. (Foto Vidal)

CRÓNICA DE LONDRES

La Reina Alejandra

La Corte inglesa viste de luto por la muerte de la madre del Rey Jorge V, Alejandra de Dinamarca, esposa viuda de Eduardo VII.

Nacida el 1.º de diciembre de 1844, la vieja Soberana iba, pues, a cumplir dentro de pocos días los ochenta y un años. Cuando no había entrado aún en los dieciocho, casó con el que había de ser durante casi toda su vida el príncipe de Gales y que fué Rey cuarenta años más tarde, bajo el nombre de Eduardo VII. La joven princesa de Gales era hija del Rey Cristián IV de Dinamarca. Circunstancia que tiene mucha importancia, pues, aunque la princesa Alejandra fué una de las soberanas que menos se ocuparon en política, jamás pudo perdonar a los alemanes y austríacos el atropello que cometieron contra Dinamarca, poco después de la guerra de los Ducados apoderándose de dos provincias dinamarquesas, el Sleswig y el Holstein.

Nunca pudo oír pronunciar ante ella el nombre de Bismarck sin que la indignación le encendiera el rostro. Y como es natural, este estado de ánimo no ha dejado de tener influencia en la actitud de su esposo y de su hijo, respecto a los Imperios Centrales.

Madre ejemplar, la princesa de Gales se consagró a la educación de sus seis hijos. Tuvo el dolor de perder a su hijo mayor, el duque de Clarence, muerto en 1892. Los derechos al Trono recayeron entonces en su hijo segundo, el duque de York, el actual Jorge V. Además tuvo tres hijas, de las que una es duquesa de Rife y la otra Reina de Noruega, y un hijo, el príncipe John, muerto muy joven.

No fué, ciertamente, feliz la princesa en su matrimonio; pues conocida de todos es la vida aventurosa de su marido, el más simpático y el más ligero de los príncipes, cuando no era más que heredero de la Corona, el más hábil y el más ponderado de los Soberanos cuando sucedió a su madre en el Trono de los Hanover. Acompañó, sin embargo, a su marido en muchos de sus viajes; estuvieron juntos en Egipto, Constantinopla, en Irlanda, en Grecia. Cada año solía pasar una temporada en Copenhague en casa de sus padres.

En la muerte de su primogénito, la princesa de Gales, ocupando dignamente su rango, fué la más espléndida y la más hospitalaria de las reinas. Las fiestas y bailes que daba en Malborough House eran cé-

lebres en el mundo entero, por su fasto y su magnificencia.

Cuando tuvo el dolor de perder al duque de Clarence, la princesa Ale-

un hijo, el actual príncipe de Gales, al que siempre su abuela quiso con gran ternura y especial predilección. Coronada Reina en 1902, con Eduardo VII, envió ocho años después y desde entonces la vieja Soberana vivió en un completo retiro, en Sandrigham Hill, donde ha muerto.

La Reina Alejandra consagró los últimos años de su larga y fecunda vida a hacer el bien; era el apoyo más sólido de muchos hospitales; para

hace pocos días, a pesar del mal estado de su salud.

Su muerte ha causado sincero dolor en todas las clases del pueblo inglés, pues era universalmente querida y respetada. Mac Donald, el antiguo presidente, ha podido interpretar el duelo general con estas sentidas palabras: "Inglaterra entera llorará la muerte de la Reina madre. Ha vivido tanto tiempo entre nosotros y ha sido mezclada tan íntimamente a



MADRID.-Concurrentes a la conferencia dada en la "Exposición Nacional de Maquinaria", por el Ingeniero señor Rodríguez. (Foto Vidal)

jandra se retiró del mundo, no viendo más que para sus hijos. Casó al príncipe heredero con la hija del duque de Teck, la princesa Victoria Mary, que es hoy la Reina Mary; el joven matrimonio no tardó en tener

sostenellos, había fundado una fiesta, la fiesta de las rosas. Para dar más realce a la venta de estas flores destinadas a procurar tanto consuelo a los enfermos y a los desesperados, la buena Reina quiso venir a Londres

nuestra vida nacional, que no hay familia británica que no se sienta unida a ella en cierto modo, por su infinita caridad y por el admirable ejemplo que constituye su vida".

Hermosas palabras que son la más bella oración fúnebre que pueda aplicarse a un Soberano.

El entierro tendrá lugar en la capilla real de Windsor, donde descansará el despojo mortal de la Reina al lado del cuerpo de Eduardo VII.

La Corte inglesa vestirá de luto durante tres meses; la dinamarquesa, donde aún vive su hermana la vieja emperatriz de Rusia, María, viuda del Zar Alejandro III, llevará el luto por espacio de tres semanas.

Pero el corazón de las innumerables familias en las que vertió alegría y esperanza la bondadosa visita de la Reina, guardará el luto más sincero el luto del alma.

Mariano BENGOP

Londres, noviembre de 1925.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra) Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo



INTIMIDADES REGIAS. LOS HIJOS DEL PRINCIPE CARLOS Y DE LA PRINCESA INGEBORG, DE SUECIA, EN LONDRES.-Las Princesas Astrid y Martha, dedicándose a su labor favorita, el bordado, acompañadas de su hermano el Príncipe Carlos. (Foto Vidal)

BANCO GIJONES DE CREDITO Capital: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm, 48.-GIJON Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA hasta seses TRES Y MEDIO por ciento Reintegros a la vista Consignaciones a vencimiento 1/12 A tres meses 5 1/2 por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4 1/2 por 100 CUENTAS CORRIENTES: En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Doña Isabel Máqua

Es decir, la modestia suma guardada en uno de los más viriles, a la par que uno de los más blandos temperamentos femeninos. Afirmó un detractor de la mujer que ésta es la tractora. Aseveración que convendría mentira. Aseveración que convendría mentira. Aseveración que convendría mentira. Aseveración que convendría mentira. Aseveración que convendría mentira.

Hay en España mujeres de subidísimo valer, capaces de asumir las más altas responsabilidades y de realizar los más trascendentales destellos. En viajes no muy lejanos pude asomarme a la ribera de ese mar infinito que se llama la voluntad de la mujer y pude ver cómo se sucedía el oleaje de sus actividades, de sus entusiasmos, de sus energías; no quedó capital norteña que no visitáramos y en la que no dejara de acercarme a las mujeres que militan y sostienen liza empeñada y sin tregua en esta poderosa entidad patriótica que se llama "Acción Católica de la Mujer". Mas he de confesar, con acentos de lógico orgullo y de triunfo, que no existe en provincia alguna organización tan poderosa, tan concienzuda, de tan bravo enraizamiento y tan ubérrimo vastagaje como ésta de Asturias.

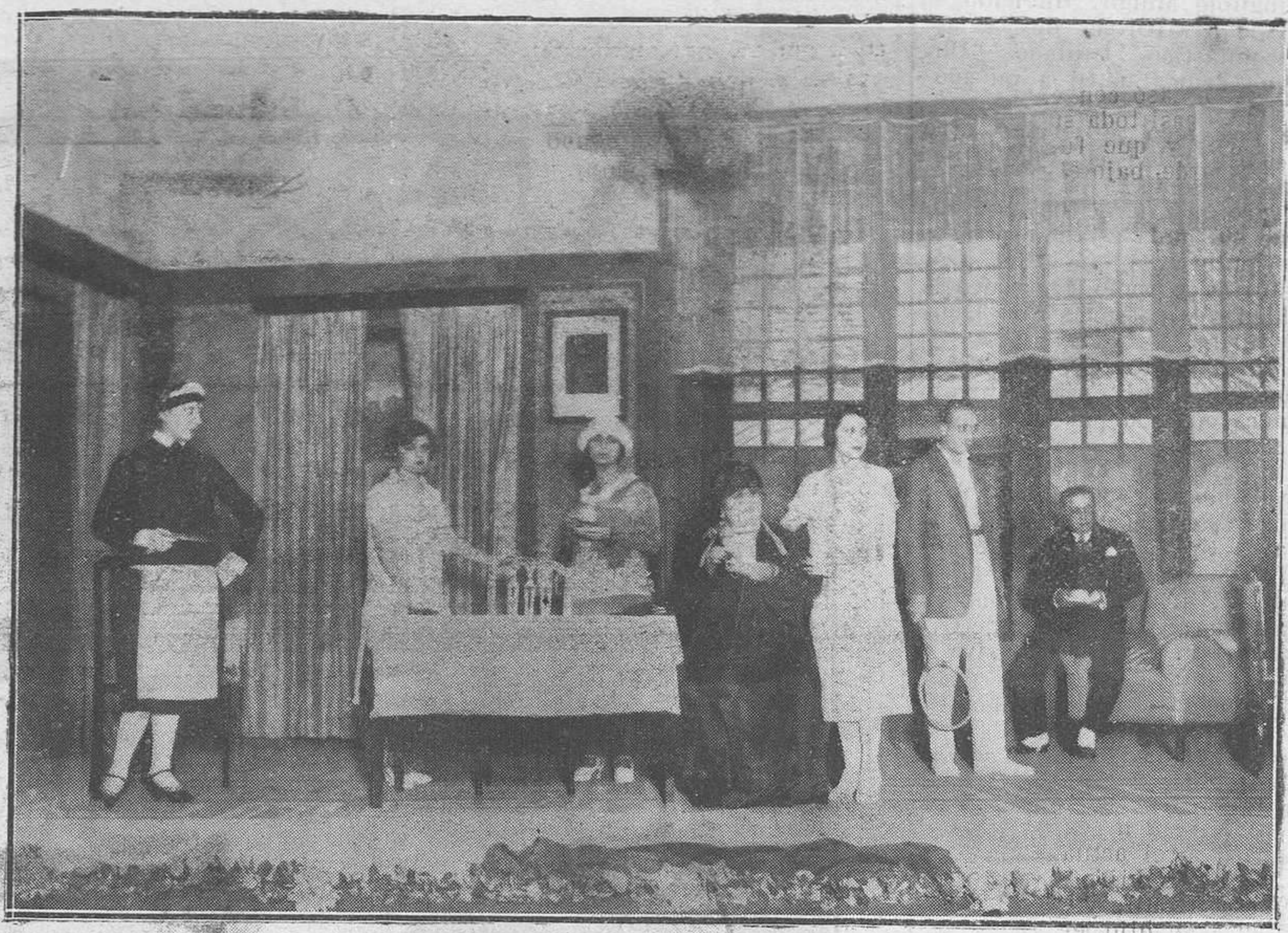
Yo sé que, hace cinco años, cuando se fundó en Oviedo esta Asociación, la dama que desde sus comienzos acogió su presidencia, vió, como en un diáfano espejo, la montaña de obstáculos que se alzaba ante sus pies. Intrépida y serena, con esa serenidad imprescindible para toda alta empresa, Isabel Maqua abordó la montaña; cierto que los abrojos hirieron sus manos; cierto que los zarzales llagaron sus plantas; cierto que los desaires cayeron en su espíritu como un flagelo; mas, ¿qué importaba todo, si de la entraña de sus propósitos manaba un bálsamo de suavísimas dulzuras? ¡Cómo soñaba esta mujer en la constitución de un hogar para la mujer asturiana, de un hogar que fuera centro de vida, cobijo de esperanzas, fuente de regocijos y Jordán de redenciones! La montaña se tornaba más asequible y en cada quebra que se ganaba quedaba una semilla pronta a reventar. La perseverancia fue madre de la fortuna y enseguida tuvo Isabel a su lado un haz de voluntades dispuestas a la labor y al acrecentamiento de la idea; apenas trazadas las primeras sendas, enhiáronse en ellas diecisiete mil mujeres que se adelantaban ganosas de su bien, de su cultura, de la liberación de sus explotaciones; de éstas mujeres nacieron treinta y una Juntas que arraigaron en los pueblos mayores de la región y que, obreras del ideal, die-

ronse al trabajo con ahínco y pujanza tales, que en el campo de sus actuaciones multiplicóse la simiente con pasmosa fecundidad. Hoy las asocia-

circuntante, una sección de consultas para los maestros y maestras; de allí se envían libros a la Cárcel y al regimiento de Zapadores, y con esos libros va un effluvio de amorosa labia, de mujeril ternura, de caridad infinita...

Porque la caridad es la virtud primera que informa los actos de estas mujeres que se agrupan, cabe la presencia y el corazón de Isabel Maqua; a ella acuden los dolidos del cuerpo,

el esa pléyade de maravillosas mujeres que me sustentan y avellan. Nosotros admiramos esta santa humildad y aseguramos que Isabel Maqua vive con absoluta intensidad de amor la vida de su pujante Asociación; que toda ella se da con abnegación infinita a la propaganda de su obra, que, semejante a un invicto general, visita y revista sus fuerzas, esto es, sus Juntas locales, y que la llama de su celo caliente y hace ger-



TEATRO INFANTA ISABEL. "El Tío Morris", adaptación de los señores Olive y Riaño. (Foto Vidal)

das son treinta mil, las Juntas sesenta y siete, los Roperos dieciseis; los bienes que estas mujeres dan a su patria son inmensos. En distintos lugares de la región, allí donde hace verdadera falta, se crea un Centro de educación y a él acuden las hijas de los humildes para aprender todo lo que ha de serles útil para luchar mañana dignamente por la conquista de su pan y llegar como esposas conscientes al hogar de un obrero; estas jóvenes sabrán llevar un mayor gozo mismo que aderezar un pastel.

La catequesis ocupa hondamente los anhelos de esta admirable presidenta de Acción Católica que no omite sacrificios, ni resta esfuerzos para conseguir la plenitud de los fines que esta bellísima obra persigue. Para los grandes y para los pequeños se han creado más de cinco bibliotecas, donde encuentran solaz y ciencia aquéllos que los busquen; existe una Biblioteca

de los invalidados de la vida, los signados por la miseria, los que anhelan volver al rincón donde se alza la chimenea de su hogar... Y sus manos, piadosas como las de la santa Reina que le presta su nombre, se bañan en reflejos de lumbre al repartir las ropas, las medicinas, los billetes del tren que han de poner una pálida sonrisa de ilusión en los labios implorantes...

Isabel Maqua no quiere que se le atribuya la gloria de este apogeo, de este florecer magnífico de la Asociación que preside. Cuando se la habla de ello, su rostro se compunge por un sentimiento interior y protesta sincera:

—Pero, señor, si me remuerde la conciencia al oír que se me elogia; si yo no sería nada ni nuestra obra sería lo que es, si antes que yo no estuviera don Rufino Truébano y con

minar lo que en otras manos quedaría estéril. Ahora mismo, ella sola acaba de lograr un enorme triunfo: el de la admisión de las asturianas emigrantes en ese emporio de esplendores y belleza que se llama el Centro Asturiano de la Habana. Y así hoy y mañana y siempre, cuantos sepan de la dedicación de esta alma fina y enérgica, receptiva y misericordiosa, de este cerebro equilibrado y capaz de sumar y atar las victorias a su esfuerzo, dirán con un hondo sentir admirativo:

—Isabel Maqua: esto es, la mujer verdad...

Y ella, mirando cómo aún se arrebolaban viejas cicatrices, soñará en la azul luminosidad de las cumbres...

Mercedes VALERO de CABAL

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

BANCO DE OVIEDO
CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

4 y medio por 100 a 6 meses
4 " " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros



ALHJCEMAS.-Cuerpo de la Guardia civil de Axilr, fotografía tomada en Cala del Quemado.

SOBRE UN ARTICULO

PROPÓSITOS

"Gijón, 26 de noviembre de 1925. Sr. D. Constantino Cabal. Oyiedo.

Mi distinguido amigo: He leído en el número de REGION de hoy, el artículo encomiástico, titulado "Una fuerza", que dedica usted a mi modesta persona.

Aunque con toda sinceridad creo que me coloca usted en una altura que no me pertenece, le expreso a usted mi profunda gratitud por sus elogios, que sin duda están inspirados en ese ferviente amor que usted profesa a Asturias y como consecuencia a las entidades y personas que laboran por Asturias.

Si esta carta no tuviera más objeto que mostrarle mi agradecimiento se la hubiera enviado particularmente, pero como deseo hacer una rectificación a parte del contenido de su artículo, velando por los fueros de la verdad y de la justicia, le ruego la haga pública.

Yo no fui el solo autor de la Feria de Muestras Asturiana. Como mandatario de la Federación Patronal de Gijón, presenté una Memoria alusiva a la creación de una Feria de Muestras, en la Conferencia Astur-Americana de 1923.

Desde entonces, mi labor se redujo a ser el brazo ejecutor de los acuerdos, desde luego con una amplitud de atribuciones, que si me proporcionaron honores y prestigio, también me acarrearón responsabilidades, que no puedo ni quiero eludir.

Presumiría de falsa modestia si negase que yo había trabajado con entusiasmo y fe por la causa de Asturias, pero cometería una grave injusticia, si quisiera abrogarme toda la gloria de la celebración de las Ferias de Muestras Asturianas.

La iniciativa más feliz y la gestión más certera, se debe a don Felipe Menéndez y Jove-Huergo, presidente del Comité Ejecutivo de la Feria, el cual consiguió con el esfuerzo de su voluntad, con el valor de su prestigio y con su tenacidad y energía características, que se autorizase a Asturias a celebrar Ferias de Muestras, un día antes de firmarse un Real decreto en virtud del cual Asturias hubiera quedado imposibilitada de solicitarlo.

Por otra parte, tanto la labor del señor presidente como de los demás vocales del Comité, es una labor callada y anónima; pero no por eso menos digna de encomio.

Me interesa extraordinariamente hacer constar lo antedicho. Refiriéndome ahora a otras fases de su escrito, es cierto que mi imaginación un poco voladora había acari-

Exhibición paralelamente de la película "Asturias", Organización para el próximo verano de una expedición mejicano-cubana a Asturias. Organización en combinación con los Centros Asturianos, Casas de América, Instituto del Turismo, Asociación Astur-Americana y entidades oficiales, de un amplísimo organismo, que tuviera un doble solar en América y en Asturias. Inscripción de participantes astur-americanos para la Feria de Muestras Asturiana.

reitera su amistad y le envía un cordial saludo su buen amigo y seguro servidor, q. e. s. m., Romualdo ALVARGONZÁLEZ

Esta Redacción no cree que los planes de Romualdo Alvargonzález se queden en sueño, y espera, y siente, y augura que se harán realidad.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



EL CRESMAX EN INGLATERRA.-El alcalde de Hammersmith, Mr. Alderman Charles Pascall, que hace 22 años que es alcalde de dicha población, amasa el primer "Pudding de Navidad", que terminarán las bellas muchachas de la localidad [Foto Vidan]

ciado la idea de un viaje por las Repúblicas de Centro América y por los Estados Unidos de la América del Norte. Tal vez en conversación con amigos habré vertido algunas palabras con tal idea relacionadas, y, en efecto, creo firmemente que una persona rodeada de un pequeño prestigio de popularidad asturiana, podría hacer mucho bien a Asturias, con el siguiente programa: Cursillo de conferencias asturianistas para excitar aún más el sentido regional y patrio.

Y por último, atracción de expositores norteamericanos, para la próxima Feria. Pero todo ello, amigo Cabal, no pasa de ser un sueño, y como la mayoría de los sueños, irrealizable. Rogándole me perdone las objeciones hechas a su cariñoso escrito, le

"REGION" es el periódico de más circulación de Asturias.

DE LLANES

UN ATROPELLO

Ayer en la tarde y en una de las calles céntricas de la localidad fué atropellado por un carro el joven vecino del inmediato pueblo de Andorra, Daniel Iglesias.

Este pasaba en un burro, cuando el carro venía en dirección contraria, y al tratar de evitar un choque con un automóvil, le derribó, pasando una de las ruedas por encima de una pierna del muchacho.

Recogido por varias personas, les- tigos del accidente, fué trasladado al Hospital municipal, donde se le apre- ció la rotura, con desgarré, del tercio inferior de la pierna. Pronóstico gra- ve.

El carro promotor del atropello era propiedad de la señora viuda de P. Balmori, y era guiado por uno de los carreteros de la casa.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy Sala de lo civil

Villaviciosa.—Don Maximino Miyal García y otros contra Angel Pando Llera y otros, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Merediz y Uría; procuradores, señores Gómez y Rúa.

Sala de lo criminal

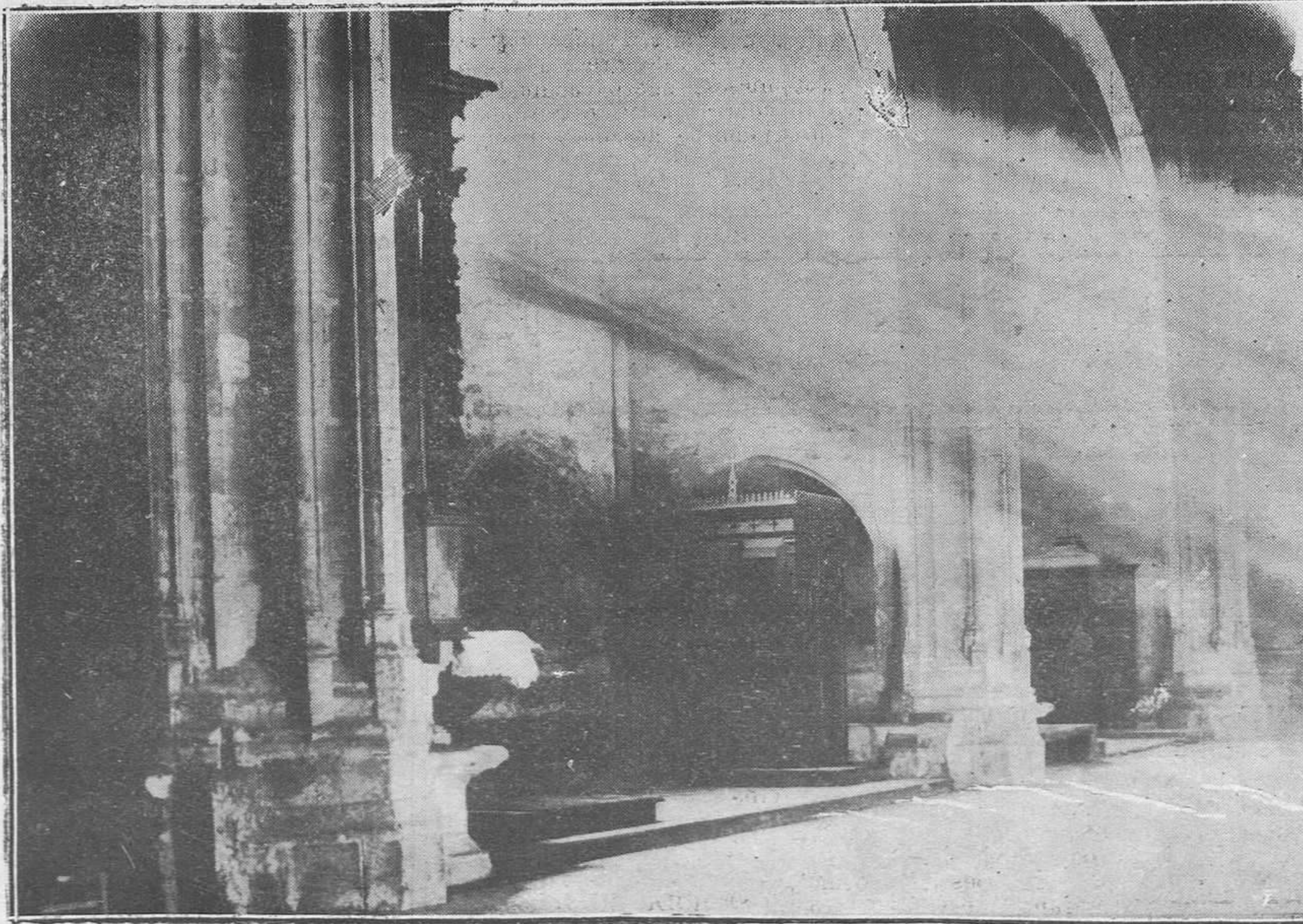
Villaviciosa.—Contra Engracia Valdés Madiedo, por lesiones. Abogada, señor Lucio Suerpérez; procurador, señor Rodríguez.

Luarca.—Contra Ramón Gutiérrez García, por tenencia de armas. Abogado, señor Graña; procurador, señor Rodríguez.

Gijón.—Contra José Sandín Carballo y Miguel Carbón, por hurto. Abogado, señor García Argüelles; proce- rador, señor Alvarez.

Sentencias

Llanes.—Condenando a Venancio Llera Tielve, por delito de hurto, a pena de dos meses y un día.



NUESTRA CATEDRAL.-Los rayos del sol, filtrándose por los ventanales góticos, besan las piedras milenarias. (Foto Buelta)

REGIÓN

un sangriento suceso

Después de practicarles la autopsia, han sido inhumados los cadáveres del carabinero Peret y su esposa

A las nueve de la mañana de ayer, en el Depósito judicial del cementerio de La Carriona, de Avilés, a presencia del juez instructor, médicos forense don José Suárez Puerta y el médico titular interino don Teodoro Rebollo, éste designado por Fernández, auxiliados por el practicante municipal don Santiago Panizo Piñuera, practicaron la autopsia a los cadáveres del carabinero Juan Peret y su esposa Etelvina Fernández, principiando por el de aquél.

En ambos se apreciaron heridas de arma de fuego, con orificio de entrada en la región superior anterior del cuello, habiendo recorrido los proyectiles todos los tejidos de la cabeza y saliendo el de él por la región biparietal, y el de ella por la región temporal izquierda, sobre el pabellón de la oreja del mismo lado.

Ni en el cadáver de Juan ni en el de su esposa se apreciaron signos de que pudiera haber habido lucha, ni síntomas de gestación en ella. Las lesiones eran mortales de necesidad y la muerte debió ocurrir instantáneamente, originada por los destrozos de los proyectiles.

Después de la operación anatómica, y colocados en los féretros los cadáveres, el padre de Etelvina vió la cara de ésta, desarrollándose la escena que es de suponer, lamentando lo sucedido, y expuso las buenas cualidades que dijo tener su yerno.

Persiste la creencia de que los móviles que impulsaron al desgraciado Juan a cometer el crimen y suicidio, fueron los celos.

También se afirma que el vecino de la habitación inmediata a la de los infortunados, que es un carabinero retirado llamado José González, no oyó la detonación de los disparos, a pesar de que lo sencillo de la construcción permite oír desde un lado lo que se habla en el otro del tabique.

Parece ser que los temperamentos del matrimonio eran invertidos: ella era muy desenuelta.

Por la tarde fueron inhumados los cadáveres en el citado cementerio de La Carriona.

REMITIDO

La Liga de Inquilinos y la casa de la calle del Fierro

En contestación a la carta que ayer publicábamos de la señora marquesa de Cienfuegos, el presidente de la Liga de Inquilinos nos envía otra minuta, en la que manifiesta:

Siendo alcalde de Oviedo don José Bosta, se envió un oficio de la Alcaldía a la señora marquesa viuda de Cienfuegos, en la que se ordenaba se hiciesen determinadas reparaciones en la casa de su propiedad sita en la calle de la Magdalena, y esta señora, alegando que los inquilinos se oponían a que las obras se efectuasen, la dejó incomplida. Pero en vista de la gravedad de la situación, porque según el arquitecto municipal la casa amenazaba ruina y era preciso repararla antes, el excelentísimo señor gobernador, don Francisco Zuñiga, mandó a su despacho a los inquilinos de la casa, al arquitecto municipal, al alcalde, a la propietaria del inmueble y al arquitecto señor Bobes, que presentemente había reconocido la referida casa y, acudiendo todos, a excepción de la propietaria, quien a pesar de haberse avisado telefónico se negó a comparecer ante la autoridad gubernativa, convinieron los técnicos en que las obras a ejecutar podían hacerse sin que los inquilinos abandonasen sus pisos, derribando el marcadizo que da a la calle del Fierro, y que, una vez terminadas las obras necesarias, éstos abonarían un aumento de renta por 100 en las rentas que en aquella ocasión devengaban los pisos arrendados. Todo esto consta en acta, que aparece en el Secretario del Gobierno de Oviedo. Allí, los dos arquitectos han convenido en que las obras podían efectuarse, aun viviendo los inquilinos en la casa. Allí está la firma de ambos.

Y este convenio aparece suscrito por el excelentísimo señor gobernador, señor alcalde, los arquitectos y los inquilinos.

Y como este convenio constaba a esta Sociedad, ella ha defendido, por medio de su abogado don Félix Mijangaz, la tesis sustentada en aquella reunión. Y, como no podía por menos de esperarse, la autoridad judicial ratificó el criterio sustentado por los inquilinos, que pusieron de manifiesto el acuerdo habido en el Gobierno civil y que los técnicos con su pericia propusieron.

Es extraña la actitud de la señora marquesa viuda de Cienfuegos. Extraño el criterio que alguno de los firmantes viene a sostener hoy, y el del mismo Ayuntamiento que, representado en aquella ocasión, parece hoy cooperar a los deseos de la propietaria. En su día saldrán a la calle los móviles de doña Isabel G. Alegre Vereña.

Como nos parece que este es asunto sobradamente debatido, que no es con remilgos y polémicas de periódico como habrá de resolverse, y como, por otra parte, todos propietarios, inquilinos y autoridades han dicho ya cuanto tienen que decir, nosotros lo damos por terminado, si no es que las actitudes de unos y otros no lo convierten en suceso público, que todo pudiera ocurrir.

DE SOCIEDAD

Oviedo

El pasado miércoles se cumplió el aniversario del fallecimiento del distinguido prócer asturiano don Alvaro de la Armada y de los Ríos Enríquez, conde de Revillagigedo y de Güemes, marqués de San Esteban del Mar, por cuya muerte aun guardan luto aristocráticas familias asturianas, quienes reciben con motivo de este triste recordatorio reiteradas manifestaciones de pésame.

GARAGE MARTINEZ-RIVERO DE SIXTO CERRA MARTINEZ

Bicicletas a plazos desde 5 pesetas semanales

PASEO DE SANTA CLARA, 3 y 4

OVIEDO

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ oculista del Instituto Orolálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DR. GARCIA OLIVEROS. Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infancia del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños. Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono 12-11.

VARIOS

NECESITO SIRVIENTA mediana edad, para cocinar y quehaceres, buen sueldo. José Peñuca.—Peñaullán (Pravia).

SE OFREGE CHICA para labores propias de su edad, sabe escribir y de cuentas. Informará el corresponsal en Sama de Langreo.

NODRIZA SOLTERA, primiza, leche de 15 días, ofrécese para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informará, don José López y Erdocia. Travesía San Isidoro, 8, segundo.

SE ARRIENDA HORNO panadería. Informará, Dolores Lastra.—Trubia.

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

ZAPATEROS: HACEN falta operarios para señora y caballero. José Granda.—Pozos, 13.—Oviedo. Teléf. 8-23.

VENTAS

VENDO SEIS AUTOMOVILES "Ford" turismo, un chasis y carrocería, en buen estado y muy baratos. Pidan precios. Garage Astur.—Pravia.

VENDO AUTOMOVIL cinco plazas, marca Rugby, muy buen estado, toda prueba, precio cuatro mil pesetas. Informarán: Cervantes, 13, tercero, derecha.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "Etudebaker". Informes, Garage Tuero, Oviedo.

Entre las distinguidas damas que organizan un te en el Hotel Ritz, a beneficio del taller de Nuestra Señora de la Paloma de la Asociación de Caridad de Santa Rita, figura la marquesa de Vista Alegre, muy estimada en Asturias por sus rasgos benéficos, fundando instituciones modelo para la enseñanza.

Dentro de breves días será pedida la mano de una distinguida señorita, perteneciente a familia aristocrática abolengo, para un joven abogado de este ilustre Colegio de Abogados y de muy estimada familia de esta ciudad.

Para la Corte ha salido don Alfredo Figaredo, con su distinguida esposa.

Ha salido para Madrid el secretario de la Patronal Minera Asturiana, don Manuel Rico.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado de Gijón y ex diputado provincial, señor Merediz.

De Villavieja ha llegado el joven abogado señor Martínez.

En el próximo mes regresarán a esta capital de su palacio de Nueva, los condes de la Vega del Sella.

Del Concurso parroquial

Hemos hablado con varios sacerdotes de los que han venido a Oviedo con objeto de hacer oposiciones al concurso parroquial.

El señor Obispo—nos dicen—preside todos los ejercicios, y su presencia es para nosotros una gran satisfacción y un gran aliento.

Y se hacen lenguas de la prudencia y de la habilidad con que se eligieron temas:

El del primer día fué un punto de dogma: El Misterio de la Santísima Trinidad.

El del segundo día un tema de moral, planteado del siguiente modo:

Existe en un lugar un señor rico, de extraordinaria influencia, que por ciertas pequeñeces que ha tenido con el

párroco acusa a éste de un pecado peísimo, del que es inocente en absoluto. A poco solicita el sacerdote que se le conceda un beneficio, y a causa de la mella sufrida en su reputación por la calumnia, se le niega. Esto hace que el señor interesado se arrepiente del hecho; pero falto de valor para confesarlo en público, va en busca de un Ministro del Señor, y se lo cuenta en el confesionario. El confesor le reprende, le echa en cara su pecado, le excita al arrepentimiento, y le aconseja hacer cuanto éste le dicte. ¿Ha cumplido este sacerdote con su deber? ¿Bastó ya con lo que hizo, o tenía obligación de hacer más?

Los temas de ayer fueron dos: una homilía acerca de este asunto.

El Niño Jesús, perdido y hallado en el templo, es llevado a la casa de sus padres, donde crece en edad, en inteligencia y en gracia.

El estudio de este tema es el estudio del hogar cristiano, que exige a los padres la alimentación del hijo para que éste crezca en edad, su educación para que crezca en inteligencia y en formación religiosa para que crezca en gracia.

El segundo tema de ayer fué un punto de traducción de Pío V.

La vida en provincias

(De nuestro servicio telefónico)

ATRACÓ A UN SUBDITO HOLANDES

BARCELONA.—Esta madrugada un súbdito holandés fué atracado en la calle del Cid, por varios desconocidos que le robaron cincuenta pesetas.

Ha sido detenido uno de los presuntos autores llamado Manuel Garrido.

INHIBICION EN UNA CAUSA POR COHECHO

Las autoridades militares se han inhibido en la causa seguida contra dos agentes de vigilancia acusados de detención ilegal y admitir dádivas.

ENTIDADES ARTISTICAS QUE PROTESTAN

El presidente del Círculo Artístico y el delegado de Bellas Artes, visitaron al alcalde para protestar en nombre de estas entidades contra los actos que se organizan o van a organizarse, para la mutación de algunas figuras de un grupo escultórico que se va a colocar en la Plaza de Cataluña.

AYER SE SENTIO UN FRIO INTENSISIMO

BARCELONA.—A consecuencia del intenso frío que se sintió hoy, se registraron casos de congestión pulmonar.

Esta mañana falleció en la calle, por esta causa, el anciano José Martínez.

LOS VINICUTORES PROTESTAN DEL "MODUS VIVENDI" CON ALEMANIA

VALENCIA.—Los cultivadores de la vid se han reunido para tratar de la situación en que les coloca el "modus vivendi" comercial que les excluye del mercado alemán.

Acordaron protestar contra ello y elevar sus conclusiones al Directorio.

DE NO REUNIR LAS CONDICIONES REGLAMENTARIAS SE CLAUSURARA UNA ESCUELA TAURINA

SEVILLA.—El gobernador habló esta mañana, con el alcalde de Guadaira, notificándole que si en lo sucesivo sigue funcionando la Escuela taurina, tendrá que reunir las condiciones reglamentarias, pues de lo contrario procederá a su clausura.

PREPARANDO EL CONGRESO DE PRENSA

ZARAGOZA.—Una Comisión de periodistas visitó al alcalde para solicitar el apoyo del Ayuntamiento en el Congreso de Prensa que se celebrará allí en el mes de diciembre.

LLEGADA DE UNO DE LOS DEFENSORES DE KUDIA TAHAR

ZARAGOZA.—Comunican del pueblo de Alfame que ha llegado el soldado Francisco Valero, defensor de Kudia Tahar, al que se le hizo un cariñoso recibimiento.

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Se abre concurso por término de veinte días para cubrir una plaza de arquitecto

LA GRATITUD DE UN PUEBLO

Celebra sesión la Comisión permanente bajo la presidencia del alcalde señor Ladreda.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una comunicación del Casino de Mieres, agradeciendo efusivamente, en nombre de aquel pueblo, el donativo de mil pesetas que el Ayuntamiento hizo para los obreros parados.

DE UN CONCURSO

Queda definitivamente aprobado el concurso para la adquisición de varias máquinas de escribir con destino a las dependencias municipales. Se presentaron ocho pliegos, siendo aprobado el primero, en méritos del cual se compran tres máquinas de diversos tipos.

LA PLAZA DE INGENIERO MUNICIPAL

A la plaza vacante de ingeniero municipal, no se ha presentado más solicitud que la suscrita por don Alfonso Sánchez del Río, quien será propuesto para ocupar el cargo.

UNA VACANTE DE ARQUITECTO

Se leen las bases de concurso para la provisión de una plaza de arquitecto municipal. El concurso se abre por término de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial". El cargo está dotado con 7.000 pesetas anuales, sueldo de entrada. El nombrado se encargará de la dirección de las obras de una de las dos zonas en que será dividida la población. El nombramiento se hará con carácter interino hasta los próximos presupuestos. Las solicitudes se dirigirán al alcalde.

Las bases restantes señalan las condiciones técnicas que habrán de reunir los concursantes. Pero se hace constar una, por la cual se determina que los tres de mejores condiciones reunan han de someterse a la prueba que se determine de confeccionar unos planos, manera de determinar las cualidades artísticas del nombrado.

ESO ESTA BIEN

El administrador de arbitrios provinciales solicita permiso para instalar, en la calle de Uría, frente a la estación del Norte, una caseta para la recaudación. Informa la Comisión que debe accederse a lo solicitado, pero advirtiéndolo a la Diputación que mejoré un poco los planos con el fin de que en lugar tan visible y concurrido se establezca un edificio apropiado.

Se aprueba el Informe (suponemos que el propio criterio será aplicado en cuanto a la caseta, allí establecida, para la recaudación de los arbitrios municipales).

PARA QUE NO HAYA POLVO EN LAS CARRETERAS

Otro informe, de alguna importancia, es el que suscribe el arquitecto. Propone que el Municipio, de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas, adquiere una sustancia aceitosa, de nueva aplicación, destinada a conse-

Ayuntamiento de Oviedo

ANUNCIO

Don Servando Arboleya solicita del excelentísimo Ayuntamiento autorización para instalar un electro-motor de 10 a 15 c., para mover unas máquinas con destino a labrar maderas, en la planta baja de la casa número 14, sita en un solar interior de la calle de 9 de Mayo de esta ciudad.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto por el artículo 220 de las Ordenanzas municipales, a fin de que los que se consideren perjudicados por dicha instalación expongan por escrito a la Alcaldía, dentro del improrrogable plazo de quince días, lo que es muy conveniente.

Oviedo, 26 de noviembre de 1925. El Alcalde.

guir que desaparezca el polvo de las carreteras. El arquitecto en su escrito dice que el costo del aceite y mano de obra para su extensión representa una peseta por metro cuadrado y propone que, a título de ensayo, se aplique a la calle de Torero en una extensión de tres mil metros. Se aprueba el Informe.

LAS OBRAS POR CONTRATA

También se aprueba un informe del concejal señor González del Valle en la propuesta de la Sociedad de Estudios de pavimentación, que propone realizar algunos ensayos con sus pavimentos en las calles de Uría y Azcárraga. El informe se muestra en principio conforme con la proposición, pero indicando que debe reducirse, por el momento a la calle del General Azcárraga.

Con referencia a la ejecución de obras municipales y de una manera incidental, el señor Ladreda expresa su opinión de que las obras deben hacerse todas por contrata, porque por administración resultan demasiado caras.

También indica la conveniencia de que la Comisión de Policía Urbana haga un estudio de las obras que son necesarias para la reparación de todas las calles de la ciudad a fin de contratar esas obras con una sociedad que acepte el compromiso.

SOLICITUD DENEGADA

Se deniega a D.ª Ramona Villanueva el permiso que solicita para construir una alcantarilla de servicio de su casa, en el camino de Colloto a Rocas.

La denegación se atiene al propósito de que la alcantarilla desembogue a un camino público. En cambio se ordena a la solicitante que construya la alcantarilla, pero con desagüe a un pozo séptico.

PARA LA VACANTE DE VETERINARIO

Como adicional a las bases del concurso para la provisión de una plaza de veterinario municipal, se acuerda añadir la de que el Municipio se reserva el derecho de someter a los tres concursantes que mejores condiciones reúnan, a un examen previo. También se señala como condición favorable la de que los concursantes se hallen especializados en análisis de leche.

LA SOLICITUD DE UN SERENO DE COMERCIO

Mariano García, el popularísimo sereno de comercio de las calles de Ciomadilla, Rúa y Allamirano, que lleva cincuenta años de continuados servicios, acude al Municipio en solicitud de que se le conceda una pensión, porque ha de retirarse, inútil, por lo avanzado de la edad.

La Comisión informa y el Municipio acuerda, que no ha lugar a lo solicitado. Mas reconociendo los méritos del solicitante y lo dilatado de sus servicios, estima que se puede conceder una subvención de 600 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

OTRA SUBVENCION

Accediendo a los deseos de doña Filomena Carlión, directora de la escuela de anormales de esta ciudad, la Comisión correspondiente propone que se la gratifique con 500 pesetas, también del capítulo de Imprevistos.

Advierte el alcalde que el citado capítulo está casi agotado, por lo que no podrá ser atendida la propuesta.

En su vista pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

ASUNTOS DE TRAMITE

Los demás asuntos que figuran en el orden del día son aprobados. Carecen de interés general.

EL JOVEN Don José Montes Martínez

Falleció en Oviedo el día 26 de noviembre de 1925

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido padre don Cecilio Montes (del comercio de esta plaza); hermanos, doña Julia, doña María, don Guillermo (ausente) y don Paulino (ausente); hermano político don Armando G. Ojanguren; su desconsolada tía doña Fabiana Martínez; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Uría, núm. 40, al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el síto de costumbre.

No se reparten esquelas.

Funeraria de PEDRO GUERRA, Rúa 14. Teléfono 463, OVIEDO.

LA CASA QUE PUEDE OCASIONAR UNA CATASTROFE

Terminado el despacho de los asuntos ordinarios, el alcalde manifiesta que va a dar cuenta de la tramitación llevada a cabo en lo que se refiere a la casa número 18 de la calle del Fierro, declarada ruinoso.

El expediente lleva diez y seis años de existencia. Cuando el señor Ladreda intervino se encontraba a resolución del Juzgado, que sentenció la improcedencia del desahucio de los inquilinos. No obstante y como a juicio de los técnicos, unánime, una parte del edificio, ofrecía inminente peligro de hundimiento, dispuso que se incoase expediente contradictorio, del cual expediente resultó una vez más que el martillo de la casa ofrecía peligro de derrumbarse. En cuanto al resto del edificio se encontraba poco más o menos en el mismo caso, por lo que debería ser desalojado.

Esto informó el arquitecto municipal. Con ello no estuvieron conformes los inquilinos, que se niegan a salir de la casa, y nombraron otro arquitecto: al señor Bobes.

El señor Bobes dice lo mismo que su compañero en cuanto al dicho martillo, pero no así por lo que hace a las obras de consolidación. Estima que pueden hacerse sin que salgan los vecinos.

Ante esta discrepancia se nombró un tercer arquitecto, de acuerdo con las partes interesadas. Y el señor Bustelo, que fue el nombrado, informó en términos muy semejantes al arquitecto municipal, o sea que el martillo se tiene en pie por verdadera casualidad, y en cuanto a las viviendas deben ser desalojadas ante la posibilidad de que la casa se hunda y ocurra una catástrofe.

Pero los inquilinos, pese al grave riesgo que corren sus vidas, se niegan a desalojar la casa; primero porque no quieren, segundo porque tienen una sentencia judicial que les autoriza para continuar viviendo dentro de una casa ruinoso.

Así termina el expediente contradictorio, de cuyas resultas el alcalde oficia a la dueña del edificio para que en término de quince días disponga la demolición del martillo y los inquilinos para que en plazo de treinta días abandonen sus viviendas. Ofició también al Juzgado, notificándole su resolución y declinando su responsabilidad en el caso que, durante el tiempo señalado ocurriese una catástrofe. Por su parte el Juzgado municipal dió traslado de esta comunicación a los vecinos, indicándoles la conveniencia del desalojo, pero no fué atendido, porque la sentencia que apoya al deseo de los inquilinos es del Juzgado de Instrucción.

Así las cosas sobrevino la ruptura de la tubería de los retretes en el tantas veces repetido martillo, y con ello aumentaron su inseguridad y su repugnante aspecto. Hubo nuevo informe del arquitecto y nueva declaración de estado de ruina, ahora mucho mayor. Informó también el inspector municipal de Sanidad, declarando la casa por inhabitable.

Entonces el alcalde concedió cuarenta y ocho horas para derribar el martillo, transcurridas las cuales y como la orden no se cumpliera, dispuso que obreros del Municipio procediesen a su demolición.

Y añade el señor Ladreda: —El plazo concedido a los inquilinos termina el día 30 de este mes. Para entonces, esté o no desalojada la casa, la derribo... La derribo, que conste, pase lo que pase. De ocurrir allí una catástrofe la responsabilidad es de la Alcaldía, y yo no quiero cargar con la responsabilidad legal y con el cargo de conciencia de que perezcan aplastadas unas cuantas personas. Y se levantó la sesión.

Vida religiosa

Oviedo

Ayer terminó la solemne novena que en el templo parroquial de San Juan el Real venía celebrándose en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

El Reverendo padre Matías de-acrolló ayer, con la elocuencia acostumbrada, el tema de las indulgencias.

A los cultos de la tarde, asistió el reverendísimo Prelado.

Luanco

El próximo lunes dará principio en esta iglesia parroquial, con gran solemnidad, el novenario en honor de la Inmaculada Concepción, sufragado por las Hijas de María de esta villa.

Los sermones están a cargo del reverendo padre José de Alcora, de la Cofradía del Corazón de María, residente en Gijón.

DE GIJON

Homenaje a Jovellanos

Como ya hemos anunciado, a las once de la mañana de hoy, tendrá lugar el acto de colocar en monumento a Jovellanos que se levantará en la Plaza del 6 de Agosto, la placa que al insigne patrio, dedicado como homenaje, los alumnos del grupo "Jovellanos", del Centro Asturiano de La Habana. Representarán los citados alumnos, don Eugenio Méndez Fernández y a la ceremonia que ha de ser muy solemne, asistirá buen número de concejales.

Casa Natalio IMPERMEABLES Y GABANES

La sección de América

VASCONCELOS

Publicamos en nuestras páginas centrales el artículo del mejicano José Vasconcelos, que originó la tragedia que hizo de víctima el gran poeta Santos Chocano, y en que fué víctima el gran periodista Edwis Elmore. Es un artículo violento; en todo lo que escribe Vasconcelos, si no existiera violencia no habría sinceridad.

—Soy—confesaba él recientemente— soy de los escritores exaltados. Es cosa muy sensible para mí, mas no puedo remediarla”.

Y adonde quiera que va, lleva consigo su temperamento dispuesto a estallar en cóleras. La más breve discusión, la más ligera contrariedad que tropieza en sus ideas bastan para sacudirle, hacerle levantar la voz y disponerse a remover el obstáculo. Fué en misión especial a la Argentina y tuvo la Policía que advertirle:

—Le prohibimos a usted que pronuncie el discurso que proyecta.

Vasconcelos respondió:

—Si no me permiten pronunciarlo en la Universidad, lo pronunciaré en un Círculo; si no me permiten pronunciarlo en un Círculo, lo pronunciaré en una esquina.

Y pronunció su discurso y exaltó a la multitud con gran perjuicio del orden y con gran perjuicio también de la memoria del dictador Porfirio, cuyo tiempo evocó en esta ocasión.

Aun durante su viaje por España, sembró José Vasconcelos varios rasgos peligrosos. Hizo manifestaciones en Madrid que no pudo agradecerle la Monarquía, e hizo manifestaciones en Barcelona que no pudo agradecerle la nación.

Este es José Vasconcelos, escritor vibrante, rico de ideas e impulsos, soñador imperturbable que aspira a la formación de la quinta raza, que él titula cósmica, en la que habrán de fundirse todas las razas actuales para constituir el exponente más amplio, más completo y más perfecto de la humanidad futura. Este es José Vasconcelos, a quien tanto debe la instrucción pública en Méjico; hombre de acción, de ímpetu, de lucha, cuyas exaltaciones dañan tanto a su indudable talento, y que hoy ha sido la causa de que un inmenso poeta, dado con exceso a toda clase de aventuras, buenas, malas y peores, haya cometido un crimen.

Artículos para regalos

La casa preferida por la gente de buen gusto

CAMISERIA INGLESA
Uria. 34.-Oviedo

No se devuelven los originales

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Ramón García y López

Exbanquero, Consejero de las Sociedades Cooperativa Electra Madrid y Canal de Riegos del Henares y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Seguros «Cantabria»

Falleció el día 28 de noviembre de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en el panteón de familia y en la parroquia de San Román de Candamo, en la de Castiello de Bernueces (Gijón), en la capilla de la finca «El Cañal» (Guadalajara) y en el Oratorio del Santísimo Cristo de la Salud, calle de Ayala, en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

NOTAS LOCALES

LO MEJOR SERIA...

Con relación a una disposición dictada por la Alcaldía para modificar el régimen de parada de coches frente del Coliseo Municipal en los días de espectáculos, nos decía un prestigioso ovetense, que pudiera ser muy bien armonizarse esa modificación en la parada, haciendo que los autos que se sitúan frente al teatro, dejen frente de la puerta de entrada principal un espacio suficiente para el público.

De ese modo—nos añadía— se evitaría que en los días de lluvia sufrieran molestias las damas que han de tomar los coches y el peligro de los virajes que tienen que hacer actualmente los coches para recoger a las familias que salen de la expresada sala de espectáculos.

Todo puede conciliarse.

MADRINAS DE GUERRA

Nos escriben desde Melilla los legionarios Antonio López y Gregorio G. Coronas, solicitando madrina, en Oviedo.

Por Real decreto publicado en la "Gaceta" del 17 del corriente mes, ha sido promovido a Jefe de Administración civil, de segunda clase, el administrador principal de Correos de esta población, nuestro distinguido amigo don Roberto Martínez Corral y Amor, a quien sinceramente felicitamos, deseándole todo género de satisfacciones en su nuevo empleo.

CHEQUES AL COBRO

Para el día de hoy, se han puesto al pago, los siguientes:

Don Juan Hernández, David G. Sominés, Antonio Fraile, jefes de Telégrafos de Oviedo y Gijón, presidente de la Audiencia, administrador prin-

cipal de Correos, Roberto Rovés, depositario pagador.

La excelentísima señora condesa de la Vega del Sella, presidenta en la provincia del Roper de Santa Victoria, nos ruega hagamos público que suplica a las socias entreguen a sus vicepresidentas las seis prendas reglamentarias, pues dentro de la primera decena de Diciembre, se verificará la exposición de prendas y seguidamente se depositarán en las respectivas parroquias las que les correspondan en el reparto del año actual.

PROVINCIALES

Mieres

Para hoy, viernes, tiene anunciado su debut en el Salón Novedades la compañía Gómez Gimeno que últimamente en el teatro Jovellanos de Oviedo obtuvo muchos aplausos.

Se presentará con "Don Quintín el Amargao o El que siembra vientos...", en la cual los artistas de esta compañía obtienen un gran éxito.

Ribadesella

CANTINA ESCOLAR

Durante el pasado invierno y parte de la primavera estuvo prestando excelentes servicios la Cantina Escolar establecida en la graduada de niños.

Hace unos días que esta simpática institución comenzó a proporcionar la comida del medio día a cerca de treinta niños, pertenecientes a las familias más necesitadas de la localidad.

Aparte de la cantidad que el Ayuntamiento destina al sostenimiento de la Cantina, cuenta ésta con la generosidad de algunos vecinos que la han favorecido y favorecerán con sus donativos, ya en especie, ya en metálico.

Para el joven cortador y dueño de la sastrería El Pasaje, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita María García Ruisánchez.

Banco de Oviedo

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 6234, expedido por este Banco el 23 de marzo de 1925, que comprende pesetas 30.000, nominales en Obligaciones del Tesoro 5 por 100, a tres años, emisión 4 de febrero de 1924, a nombre de doña Dolores López y López, viuda, se hace público dicho extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede hacerlo antes del 7 de diciembre próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y extenderá un duplicado, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 7 de noviembre de 1925.—
El Director.

Firmado: Don Eugenio Valdés Zarracina.

Casa Fuente.--MUEBLES

GIJON

VISITEN LA GRAN EXPOSICION.—Jovellanos, 23

ALMACENES: Gumersindo Azcárate, 3

Casa Central en LA FELGUERRA: Melquiades Alvarez, 12 y 16 :: Teléfono núm. 10

LA SEÑORA
DOÑA ESTEFANIA BILBAO DIAZ

Viuda de don Manuel Mori Menéndez

Falleció en la Paz del Señor, en San Julián de los Prados, el día 26 de noviembre de 1925

A LAS DOCE DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Ramón, don Francisco, don Pedro y don Sergio; hijos políticos, don Rafael Álvarez Pevida, doña Emilia Hevia, doña Generosa Colunga, doña Encarnación Cuartas y doña Sagrario Fonseca; hermanos, doña Anaclea (ausente) y don Timoteo; hermanos políticos, don Baldomero González, doña Etelvina Fernández, doña Filomena, doña Victoria, doña Magdalena y don Paciente Mori Menéndez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Santullano, al cementerio de San Julián de los Prados, y al funeral que se celebrará mañana sábado, a las nueve y cuarto de la mañana, en la Iglesia parroquial, por cuyos actos les quedarán muy agradecidos.

La literatura, los escritores

El artículo de Vasconcelos que dió origen a una tragedia

Dado el interés que ha despertado en España la tragedia desarrollada en el Perú, en la que el poeta Santos Chocano mató al gran publicista Edwin Elmore, creemos oportuno reproducir el artículo que el ilustre exministro mejicano, nuestro huésped de hace meses, publicó en la revista platense "Sagitario", y que dió origen a la sangrienta escena peruana.

He aquí el artículo:

POETAS Y BUFONES

La diferencia es tan antigua como la simulación. Los verdaderos poetas, los grandes trágicos Esquilo y Sófocles fueron hombres y fueron rebeldes, y para hacer una lista muy larga si en todas las literaturas ha habido poetas sinceros al mismo tiempo que bufones y retóricos, simuladores de la poesía? Nuestra América ha dado también los dos géneros de poetas; unos cuantos poetas de verdad y varios centenares de retóricos en verso. De los huecos lugares comunes elegantes de esta última casta, no quedará en veinte años ni el recuerdo, pero en el instante presente todavía pueden causar daño y esto hay que evitarlo mediante un saneamiento rápido, severo, inmisericorde. Nos referimos en particular a Lugones, porque ya de Chocano no es menester ocuparse. Chocano dejó en Méjico las páginas más brillantes de su vida; aquí se hizo verbo de la nobilísima revolución contra Victoriano Huerta; sus arengas se leían por la noche en los campamentos, en las esperas prolongadas del vivae; las sabía de memoria la oficialidad y se recitaban antes y después de los combates. Posteriormente se le criticó porque Villa le dió algún dinero, como si Villa y Carranza y todos los que no dan lo suyo no hubiesen colmado de dinero a otros, menos merecedores que Chocano. Lo grave es que ya desde aquí comenzó Chocano a enseñar el cobre, a perder el barniz de poeta, para dejarse al descubierto el lacayo; pues Chocano, que estuvo muy bien alabando a Villa cuando vencía a los ejércitos de la dictadura, cometió después el crimen de adular a Villa asesino y tirano. Perdió la partida su amo reciente, y entonces Chocano, ya sin freno ni pudor, se fué a cortejar a Estrada Cabrera, la víspera de que se derrumbara. Después de aquel fracaso, Chocano recorrió otros ca-

minos todavía más sucios, pues creo que estuvo en Venezuela y finalmente se ha ido a juntar con el verdugo de su patria. Sólo dos hombres, ha dicho recientemente, sólo dos hombres de los que hoy viven, pasarán a la inmortalidad: Leguía y yo; esto revela al bufón. El poeta ya hace tiempo que se había perdido.

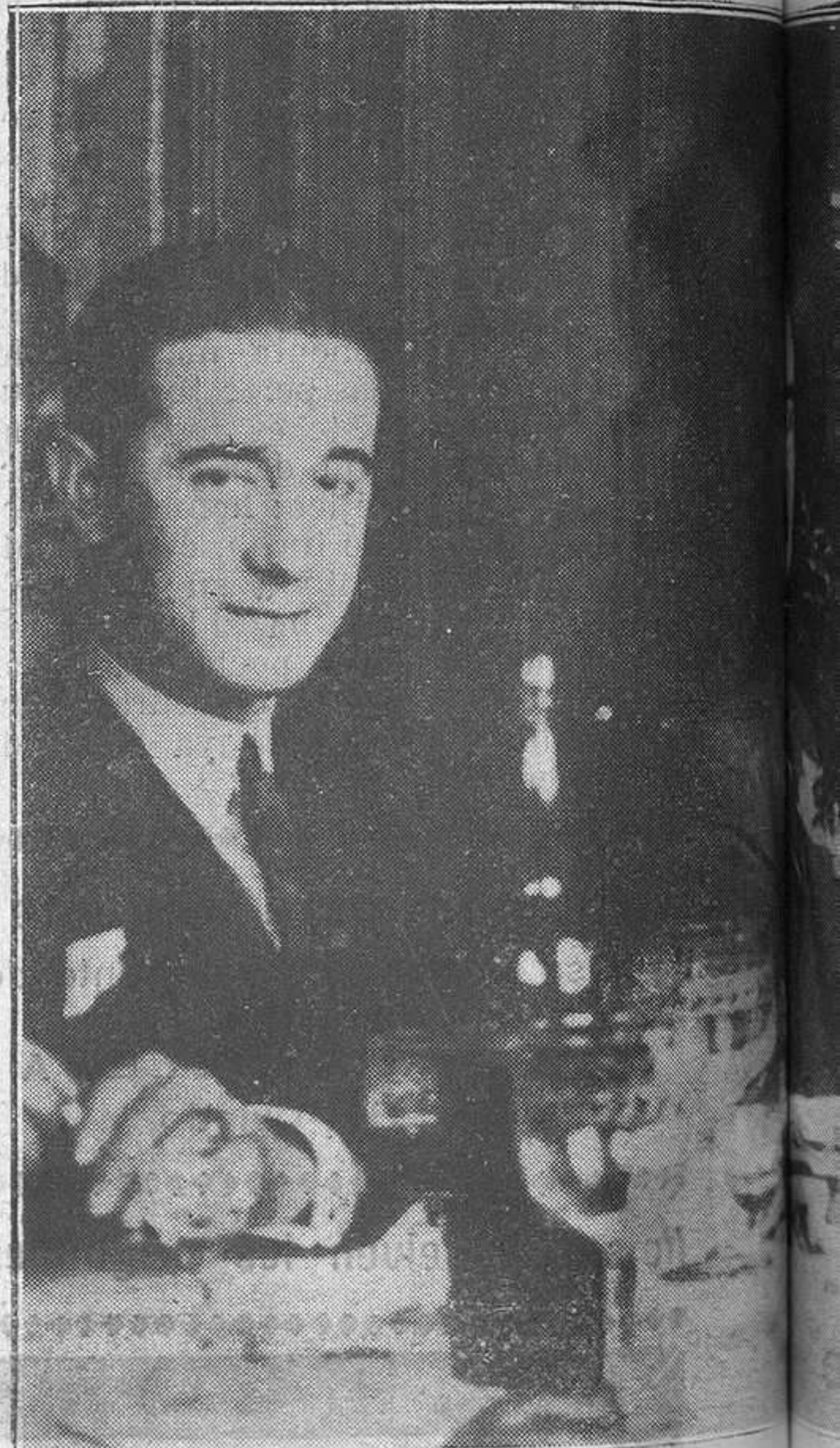
Peró, ¿qué tiene que hacer en toda esta triste farsa el bueno de Lugones, el honrado Lugones, el delicado poeta Lugones? Está bien que los hijos de las barbaries militares claudiquen desde antes de nacer y se sometan al yugo y alaben la espada asesina, que los privó del hermano, para que aún pueda cortar también la otra cabeza, la cabeza canlora. Peró Lugones, el poeta de la Argentina, el poeta de la civilización, contagiado a última hora de los pavores de la cañería!

Si las noticias no estuviesen plenamente confirmadas, si no hubiésemos leído en "La Nación" el texto aprobado por Lugones, todavía estaríamos negando, por lealtad al amigo y admiración al poeta, la exactitud de sus declaraciones. Pero delante de la verdad, no hay más que un deber: proclamarla. ¡Duele, pero limpia! También Lugones, que ha podido ser poeta, se ha convertido en bufón. Su caso es más grave, porque no le asiste ni la excusa de la necesidad. Lugones es hombre honesto que no tiene traspas que cubrir, ni dilapidar fortunas en vanidades tontas; ni depende de un país esclavizado. Lugones tiene su presupuesto cómodamente cubierto y disfruta de toda la consideración de un pueblo que respeta y recompensa el pensamiento libre. Lugones no procede como Chocano, impulsado por el afán de placeres, su caso es tal vez más lamentable, porque sólo los explica una predisposición de temperamento; quizás ya estaba en su sangre no ser de los que se yerguen para lanzar el rayo, sino de los que abaten desde que el relámpago tiembla en la altura.

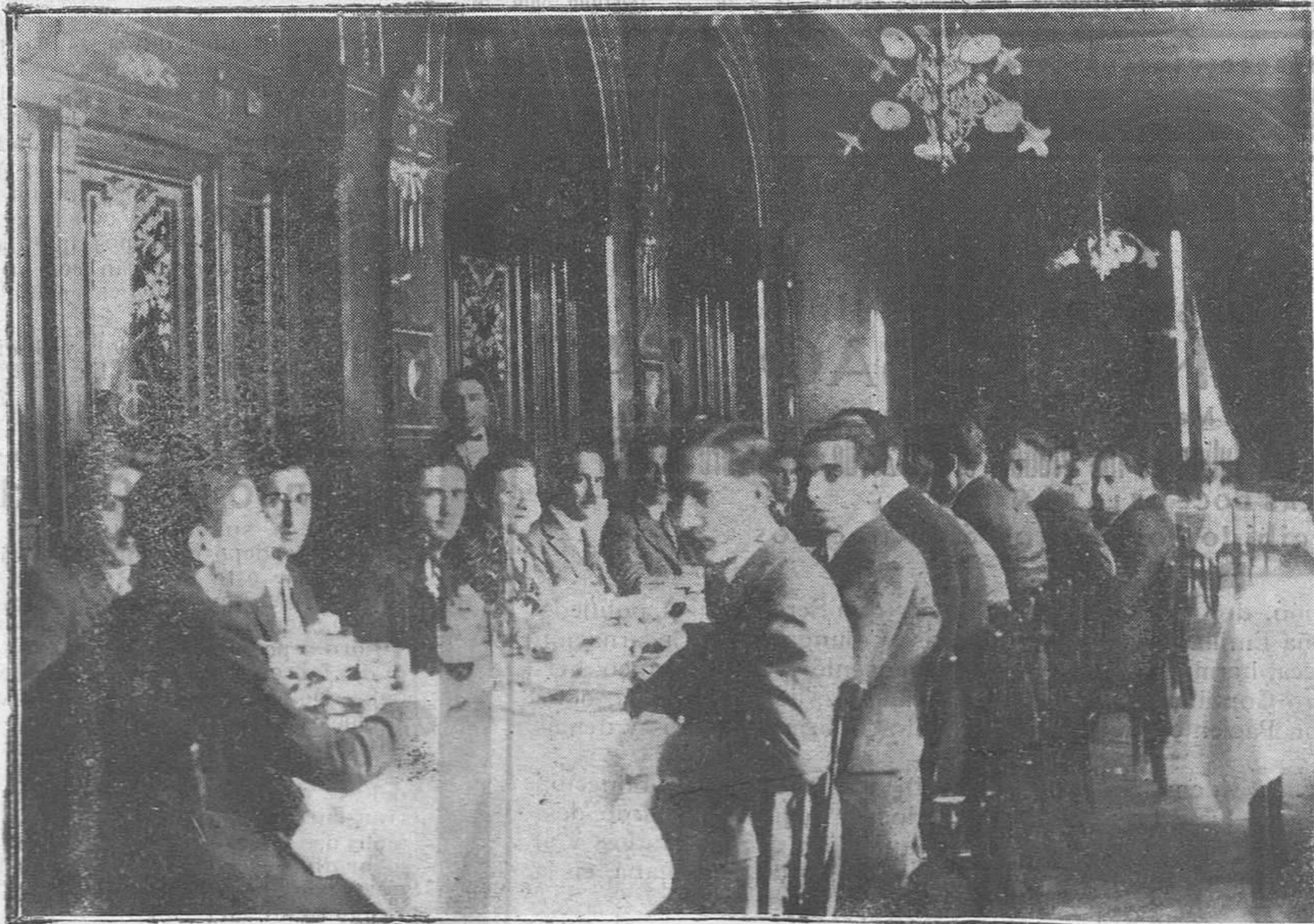
Hemos perdido un poeta y hemos ganado un bufón, eso es todo y no hay de qué alarmarse, jóvenes amigos de la Argentina que me pedís unas palabras de censura para "el mal hombre". Vosotros sabéis mejor que yo, que Lugones es un buen hombre, cultísimo, de trato fino y agradable y dotado de una inteligencia que cautiva cuando no deslumbrá. No es un mal hombre; lo que pasa es que no es un hombre, es un retórico, y el retórico, a semejanza del bufón, es capaz de sacrificar

una situación o una tesis, por darse el gusto a una frase, tal y como el bufón arriesga a veces el tapí a cambio de soltar un buen chiste. Lugones ha puesto así, porque ustedes han querido lo serio, en actividades ajenas a su don retórico, su siqueta. A Lugones lo han llamado genio, pero susuyos que se emborrachan de rima y se dejan llevar del mero ritmo, como los osos alrededor del fuego. Cuando se pretende que eso es el arte, cuando se encogen de hombros y rién. En cambio, las cosas que hace un artista de verdad, un poeta auténtico, cuando se lo cuelgan, porque estorba el funcionamiento normal de la iniquidad. La suerte de Lugones y la suerte de Chocano nos confirman que ambos pertenecen al género divertido, no del género trágico. Son poetas que bufones, no llegan a ser, según escribe desde Buenos Aires un amigo indignado: "traidores a la poesía". No son nada más que los bufones de la gran máscara de América.

Yo sé que en la Argentina se ha desarrollado una campaña para desmentir y contrariar el juicio de Lugones, pero creo que la situación es general. A Lugones hay que calmarle los nervios, tranquilizarlos. Convénzasele de que la revolución no lo privará de sus goces honestos, de su ropa de su hogar tranquilo, ni de sus veraneos en



El señor Escobedo, a quien sus alumnos...



Aspecto que ofrecía el restaurant Campoamor, durante el banquete con que los alumnos de Derecho Canónico obsequiaron a su profesor, el catedrático señor Escobedo, con motivo de su triunfo.

(Foto Buelta)

Plata, ni de los viajes periódicos a Europa, eso bastará para que le pase la alarma. El pasar, desde algún balcón, alguna de las manifestaciones obreras de Buenos Aires, en las que se oyen gritos de: "abajo los burgueses", y él se asusta, aludido y teme por su casita y sus comodidades, ha ido por el Perú y por Chile en busca de un país que contenga la demagogia, que discipline a los revoltosos. El ya disfruta de justicia, de bienestar, ¡qué importa que los demás no lo disfruten! Vuélvano a su juicio diciéndole que la revolución trae justicia para todos, aun para aquellos que ayudaron a conquistarla.

Y no tomemos en cuenta lo que dice, porque es de susto y esto es todo. —No se trata sino de un asustado que se pone serio un instante y grita: "¡levante vuestra merced la espada, por allí unos malandrines que intentan quitarle el jubón y mi pandero". Un bufón de los bufones, asustado, eso es todo. La libertad sigue brevemente...

José VASCONCELOS

Méjico, 1925.

Apertado de REGIÓN número...

tes, los libros

MAÑANA:
LOS ASTURIANOS EN CUBA
 Varios artículos y fotografías interesantes

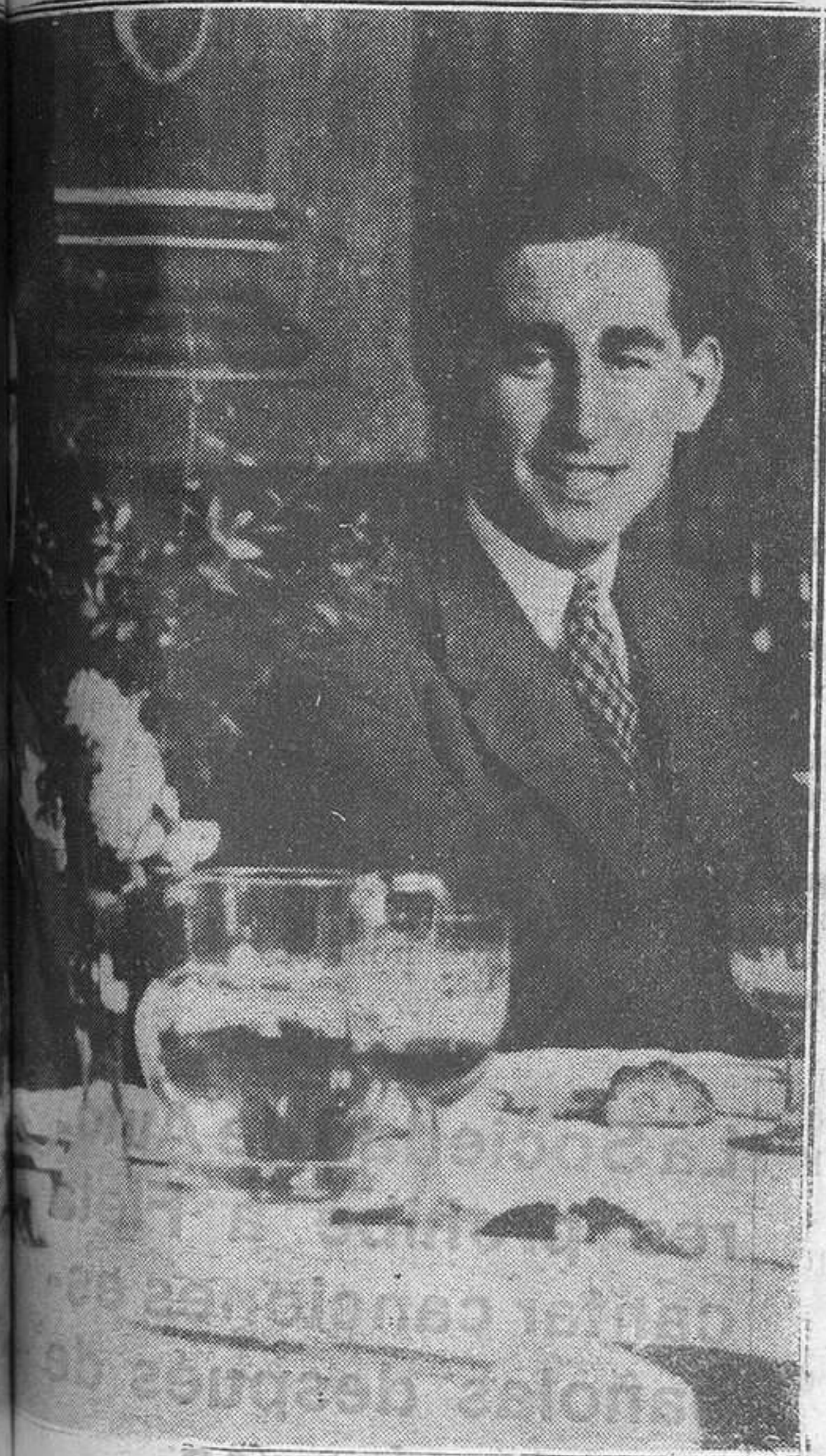
RECUERDOS ADMIRABLES PARA QUÉ...!

Tomás Luceño empezó así:
 Una vez, discretamente y con habilidad maravi-
 llosa se acercó un timador a mis bolsillos. Venía en
 el bolsillo del reloj. Y le cogí los dedos en el aire, y le mos-
 tré el reloj ante los ojos, y le advertí amablemente:
 "Véalo usted... De metal! ¿Para qué se va a tomar
 el trabajo de robármelo...?"
 El ladrón respondió con amargura:
 "Tiene razón...! ¡Para qué...!"
 * * *

... cuando éste
 hoy se llama don Tomás se llamaba Tomasín, llevó
 un sainete. Se lo estrenó Emilio Mario y lo
 con él, autor y actor, un éxito inolvidable. En
 que duró el éxito, engordó Tomasín ocho o
 diez libras.
 durmió en toda la noche, y toda su obsesión se
 encontraba en esta sola pregunta:
 "Dios mío, ¿y mañana, qué? ¿Qué dirán los perió-
 dicos de mi?"
 la noche le duró un siglo; y vio llegar el crepúsculo,



OVIEDO.-Los estudiantes de último año de Derecho, después de la cena con que festejaron la terminación de la carrera. (Foto Buelta)



banquete en el restaurant Compoamor. (Foto Buelta)

... primeras voces que cantaban los nombres de
 ...; rodó por la escalera; y llamó a un rapa-
 ... pasaba...
 ... chico, ese periódico...
 ... paraba protectoramente, con el aire de un mar-
 ... tuviera que hablar con un mendigo.
 ... periódico decía:
 ... cuadros al fresco" es el título del impecable sai-
 ... anoche se estrenó en Lope de Rueda. Su autor,
 ... Riusueño..."
 ... no leyó más.
 ... otro periódico, y halló:
 ... estrenó un sainete el joven escritor señor
 ... contaba el hecho de este modo:
 ... señor Liaño imaginó un sainete indiscutible-
 ... vertido..."
 ... volvió a su casa con el ánimo a los pies. Mas
 ... recobró; cuando quería contemplar su nom-
 ... ante los carteles, les echaba una ojeada,
 ... unos pasos, volvía atrás, se paraba ante las
 ... dejaba irse el espíritu por las alturas del

Y un día se detuvo ante un cartel, y vio que le anun-
 ciaban su sainete con las siguientes palabras:

"Cuarta representación del aplaudido sainete titu-
 lado "Cuadros al fresco", original de don Saturnino
 Esteban Collantes".

Este señor Collantes traducía por aquellos tiempos cé-
 lebres piececitas del francés. Y ponía aquella noche
 una en un acto, que se nombraba "Almuerzo para dos";
 y en la imprenta atribuyeron el almuerzo a Tomasín
 y le colgaron los cuadros al futuro Ministro de Ins-
 trucción..., que entonces ni siquiera prometía...

La catástrofe fué tal, que al pobre de Tomasín se
 le saltaron las lágrimas. Volvió a su casa abatido; tro-
 pezó con el portero, y le soltó de buenas a primeras:
 —¡Le juro que no vuelvo a escribir más!

Y encogiéndose de hombros, dijo lo que más tarde
 el del reloj:

—¡Claro...! Porque... para qué...?
 Y subió a su habitación y comenzó otro sainete...

C. CABAL



El notable poeta Andrés Eloy Blanco.

NOCHE DE LIMA

El Mariscal subía la dorada escalera
 radiante la mirada, seguro el caminar;
 en su brazo una dama se engarzaba, ligera,
 sus cabellos, el oro, sus pupilas, el mar.

De súbito, en un giro, la rubia cabellera
 rompió sus ligaduras con dulce resbalar
 y el oro de la trenza y el de la charretera
 juntaron sus fulgores en un fulgor solar,

Más noble que en la arenga, más fiera que en la
 [hazaña,
 más clara que en los días de sol de la campaña,
 se arreboló de gloria la faz del Mariscal...

Ella insinuó un murmullo de tímidos asombros
 y el héroe dijo rauda: —Jamás sobre mis hombros
 cayo, señora, el peso de un homenaje igual...

LAS INFANTAS DE ORO

¿Conocéis el cuento de las Infantinas?
 Oído, que ahora lo voy a contar:
 Nació en una Isla de blancas neblinas
 la maravillosa Princesa del Mar.

Dos alas de oro la dieron sus minas;
 con un Rey de España se vino a casar
 y cuando dejaba sus piedras marinas
 lanzó las dos alas al fondo del mar

Reinó en estos mares la Reina del Norte
 y un día en la playa, su atónita Corte
 vió una esplendorosa visión arribar,

pues, sobre una danza de espumas y ondinas,
 en la cabellera de las Infantinas
 las alas de oro devolvía el Mar...

Andrés Eloy BLANCO

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

D. Justo de la Cueva.)

INFORMACION POLITICA

El Rey firmó un Decreto sobre la permanencia en filas de los soldados de cuota

También firmó el cese de los generales Saro, Casadavalillos y Despujols, en los cargos que venían desempeñando

LOS ESTUDIOS EN LAS ESCUELAS DE NAUTICA

La "Gaceta" publica una Real orden referente a los estudios en las Escuelas de Náutica de los aspirantes al título de piloto, capitán de Marina mercante y maquinistas navales.

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS

El "Diario Oficial de Guerra" publica una Real orden resolviendo que los mozos declarados útiles en la revisión del año actual, acogidos a los beneficios del artículo 268 de la Ley de Reclutamiento presten el servicio en dos periodos y los acogidos a los beneficios del artículo 267 en uno de seis meses el primer año y de cuatro meses el segundo.

Los que no han solicitado acogerse a la excepción tercera del artículo 520, que efectúen seguidamente los periodos de servicio que determina la citada ley.

REGRESA EL SEÑOR NOUVILAS

Ha llegado a Madrid el subsecretario general del Directorio, señor Nouvilas.

MAGAZ DESPACHA CON EL REY

El marqués de Magaz despachó esta mañana con el Monarca, a la hora de costumbre.

FIRMA DEL REY

Esta mañana firmó el Monarca los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Ampliando a seis meses el plazo concedido a la Comisión transitoria de Ceuta y Melilla, encargada de la consolidación y concesión de terrenos situados dentro del límite de la soberanía de los poblados de estas plazas.

De Estado.—Admitiendo al duque de Miranda, ministro residente y mayordomo mayor de Palacio la dimisión del cargo de vocal comendador de la Suprema Asamblea de la Real orden de Carlos III.

Declarando en situación de disponible a don Manuel de Cabeiro, cónsul general de Manila.

Ascendiendo a cónsul general y destinando a Manila al que lo era de Filadelfia, don Emilio de la Mota.

De Hacienda.—Modificando el artículo 13 de la ley Reguladora de los impuestos sobre la Grandeza, y títulos y condecoraciones y honores, texto refundido en dos de setiembre de 1922 y artículo 68 de la vigente del Timbre del Estado, en lo relativo al impuesto que deben satisfacer las autorizaciones para uso en España de condecoraciones extranjeras.

Nombrando tenedor de libros de la Tesorería y Contaduría de la Dirección general al jefe de Administración, don Pedro Pérez Caballero.

De Guerra.—Disponiendo que el general de división, barón de Casa-Davalillos, cese en la Comisión que desempeña en Africa a las órdenes del Alto comisario.

Idem don Ignacio Despujols.

Idem don Leopoldo Saro.

Idem el general don Godofredo Nouvilas.

Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil, don Leopoldo Centeno y Jiménez de la Peña cese

en el cargo de inspector a las órdenes del director general y pase a la primera reserva.

Promoviendo a general de brigada de la Guardia civil al coronel don José Ribera, y nombrándole inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil.

Nombrando para mandar el 24 tercio de la Guardia civil al coronel don Recaredo Martínez.

Idem para la Comandancia de Segovia al teniente coronel del mismo Cuerpo don Pablo Riera.

Disponiendo la concesión de cruces blancas del Mérito Militar de primera clase correspondiente a un comandante, un capitán y un teniente de Carabineros.

Idem la Cruz Roja del Mérito Militar de primera clase por méritos de campaña a dos jefes y once oficiales.

Aprobando con carácter provisional el reglamento de la Real Orden Militar de San Fernando.

De Gobernación.—Aprobando varias agrupaciones de Ayuntamientos.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Alejandro Hidalgo Romero.

Real decreto sobre abono de servicios interinos a los funcionarios municipales y provinciales para su jubilación.

Nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a don José María Ripoll.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Zamora a don Alberto Pérez de San Millán.

De Instrucción Pública.—Decreto sobre condecoraciones ya acordadas de la Orden civil de Alfonso XII.

De Trabajo.—Reorganizando la plantilla de profesorado de las Escuelas Industriales.

De Marina.—Concierto entre el Estado y don Horacio Echevarrieta para nacionalizar las industrias de fabricación de torpedos automóviles.

Proponiendo para el cargo de jefe del Estado Mayor de la escuadra de instrucción al capitán de navío don Angel Cervera Jacome.

Nombrando para el mando del crucero "Blas de Lezo" al capitán de navío don Gonzalo de la Puerta Díaz.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Urgel a don Juan Sauquet.

Idem de la Santa Iglesia Colegiata de San Isidro de Madrid a don Emilio Merino y Merino.

De Fomento.—Modificando los artículos 42, 44, 45, 51, 57, 59, 69, 72, 125, 194, 202, 207, 213, 242, 248 y 281 de la ley de Epizootia, apartado A, y el artículo 88 del reglamento de 30 de agosto de 1917, dictado para su aplicación.

Aprobando el presupuesto adicional de las obras del Canal de Victoria Alfonso.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por Serafina y Jaime Sáenz sobre la ocupación de terrenos de su propiedad por la Junta de Obras del Puerto de Tarragona para la explotación de una cantera.

Nombrando interventor de línea del Estado en las estaciones del ferrocarril a don Francisco Meléndez Peto.

PRIMO DE RIVERA REGRESARA EL DOMINGO A MADRID

A última hora de la tarde abandonó la Presidencia el presidente interino. A la salida dijo que no había noticias que comunicar a la Prensa.

—La tranquilidad es absoluta—dijo. Un periodista, por preguntarle algo, dijo:

—¿Cuándo regresa el general Primo de Rivera?

El marqués de Magaz contestó:

—El domingo próximo, a no ser que cambie de parecer.

EL GENERAL NOUVILAS CONFERENCIA CON MAGAZ

El general Nouvilas estuvo esta tarde en la Presidencia, conferenciando con el marqués de Magaz.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que traía excelentes impresiones, sobre todo de las importantes sumisiones de rebeldes.

SEMPRUN VISITA AL PRESIDENTE INTERINO

El gobernador civil de Madrid conferenció con el marqués de Magaz largamente.

DESPACHO DE LOS SUBSECRETARIOS

Despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Fomento y Marina.

EL GENERAL ZUVILLAGA SE ENTREVISTA CON HTRMOSA

El general Hermosa ha sido visitado por el gobernador militar de Oviedo, general Zuvillaga.

También recibió la visita del marqués de Rosalejo.

SOBRE UNA SUBASTA DE BARRAS DE PLATA

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia se ha facilitado esta tarde una extensísima nota contestando a un sueldo de cierto periódico en el que se decía que la subasta de 800 barras de plata anunciada por la Fábrica de la Moneda era un negocio ruinoso para el Tesoro.

La nota que como decimos es muy larga, fundamenta la necesidad de esta subasta con razones técnicas que justifican tal disposición.

COMO JUEVES, NO SE CELEBRO CONSEJO

Hoy no se ha celebrado Consejo del Directorio.

Acudieron a sus despachos para conferenciar con Africa el marqués de Magaz y los generales Jordana y Vallespinosa.

SANJURJO ASISTIRA A LA IMPOSICION DE LA GRAN CRUZ DEL MERITO MILITAR A LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Jordana manifestó que el general Sanjurjo salió en avión para Sevilla, con el fin de asistir a la imposición de la Gran Cruz del Mérito Militar a la duquesa de la Victoria.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

El jefe de la Censura dijo a los periodistas que un periódico atribuye la crisis del libro a la existencia de la censura, y esto es completamente inexacto, pues para el libro no hay censura previa en España.

Parece ser que se ha averiguado quien fué "Doña Dulcinea"

EL TOBOSO.—En los documentos de la familia de los López Cervantes, que pertenecieron al último de los de este apellido, se han encontrado varios de

los Martínez Zareo, entre los que todos los comentaristas de Cervantes colocan a Dulcinea, estimando que hubo de ser su hermana doña Ana Martínez Zareo Morales.

Entre aquéllos figuran los testamentos de los hermanos de ésta, y en una de sus cláusulas hace alusión a sus escudos, que en todo coinciden con los existentes en una antigua casa que la tradición señala como palacio de Dulcinea.

También figuran varios documentos de los López Cervantes, uno de los cuales es el árbol genealógico. Esta familia se cree emparentada con el autor del "Quijote".

Con estos motivos está siendo este pueblo visitadísimo por conocidos cervantistas y turistas de toda nacionalidad.

Vista de la causa por el atraco al cajero de la Sociedad Euskalduna

En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Feliciano Benítez y Manuel González, que en la carretera de Andalucía atracaron al automóvil de la Sociedad Euskalduna, para apoderarse de doce mil pesetas destinadas al pago de los obreros.

El fiscal solicita para los procesados doce años y un día de prisión por el delito de robo.

Los procesados formaban parte del Comité pro-presos y estaban significados como sindicalistas.

En sus declaraciones han negado toda participación en el hecho.

La prueba testifical es desfavorable para los procesados.

El fiscal dice que se trata de uno de tantos atracos de carácter societario que estuvieron tan de moda antes del Directorio y señala como autores del mismo a los procesados, pidiendo que se haga justicia condenándolos.

Los defensores señores Cabrera y Galarza, niegan los hechos que se imputan a sus defendidos y solicitan la absolución.

La Sociedad de Autores prohíbe a Fleta cantar canciones españolas después de las óperas

BARCELONA.—La Sociedad de Autores Españoles ha prohibido que Fleta cante canciones nacionales después de las óperas.

Hoy ha estado en el Juzgado, requerido sobre este asunto, el empresario del Liceo, señor Mestres. Se cree que la prohibición dimana de las diferencias que existen entre la Sociedad de Autores y la Radio-Barcelona, a consecuencia de que aquélla quiere cobrar a ésta por la radiación de piezas musicales. Hemos oído opinar que la Sociedad puede cobrar los derechos de propiedad de las piezas que se canten, que en el Liceo ascienden a 100 pesetas por composición o fragmento, pero no hay motivo para otra cosa, ya que, en previsión de lo que ocurre, se radiaban las óperas; pero no las canciones que luego suele cantar Fleta.

Según parece, Fleta se dirigirá a la Sociedad de Autores, pidiéndole permiso para cantar esas canciones, metiendo el pago de los derechos que correspondan.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

LA CRISIS FRANCESA

Herriot fracasa en sus gestiones de formar Gobierno

El estampillado de los billetes del Banco de Francia, puede producir de cuatro a cinco mil millones de francos.--La solución de la crisis es difícilísima

DICE HERRIOT, QUE EL ESTAMPILLADO DE BILLETES DEL BANCO PRODUCIRIA DE CUATRO A CINCO MIL MILLONES

PARIS.—En una conversación sostenida anoche con varios diputados socialistas, Herriot manifestó que su propósito en el caso de formar Gobierno, sería adoptar las medidas más energéticas para evitar la inflación, añadiendo que la resolución que a su juicio parece susceptible de procurar recursos al Tesoro, es la del estampillado de los billetes del Banco, procediéndose de esta manera a un recuento del papel en circulación.

Esta operación produciría de cuatro a cinco mil millones de francos, los cuales podrían constituir la garantía del futuro anticipo del Banco de Francia al Estado.

LA PRENSA NO HACE COMENTARIOS

La mayoría de la Prensa se abstiene de comentar la marcha de la crisis, limitándose a publicar noticias de su desarrollo.

HERRIOT CONFERENCIA CON PAINLEVE

PARIS.—El señor Herriot celebró esta mañana una entrevista en su despacho de la Cámara con el señor Painlevé.

LOS SOCIALISTAS SIENTEN NO PODER APOYAR A HERRIOT

El partido socialista ha publicado una nota declarando que Herriot cuenta con toda su simpatía; a pesar de lo cual, el partido rechaza la participación que se le ofrece en el Poder

EL BANCO DE FRANCIA HACE RESALTAR QUE EL MARGEN DE ANTICIPO DISPONIBLE ES DE CINCUENTA MILLONES

PARIS.—El departamento de Hacienda ha publicado una nota en la que se hace observar que conforme se indica en el balance del Banco de Francia, publicado hoy, el margen disponible del anticipo anteriormente autorizado, es de cincuenta millones de francos, haciendo resaltar esta cifra.

RUMORES QUE NO SE CONFIRMAN

PARIS.—Se insiste en lo infundado de los rumores que se han hecho circular acerca de la precipitada retirada de fondos del Tesoro.

EL "CARTEL" ADVIERTE A HERRIOT

PARIS.—Esta tarde, a las tres, el Comité directivo del grupo que integra el "cartel" de la izquierda, celebró reunión para advertir a Herriot de la nueva situación creada por la negativa de los socialistas a participar en el Gobierno que iba a formarse.

HERRIOT RENUNCIA A FORMAR GOBIERNO

PARIS (Urgente).—El señor Herriot ha declinado en encargo de formar Gobierno.

La crisis francesa se agrava y su resolución es difícilísima por el momento.

COMENTARIOS DE UN DIARIO ALEMAN

BERLIN.—Un importante periódico refiriéndose a la actual situación de Francia, dice: "No es asunto nuestro dar consejos a Francia sobre el modo de ordenar sus finanzas; pero el mundo entero se halla interesado en que la situación económica de Francia se consolide.

Francia necesita ahora una fuerte personalidad no para organizar su política exterior, sino para el restablecimiento del orden económico."

Consejo de Guerra a un soldado de Regulares por desobediencia a un superior

Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver la causa seguida contra Juan Bravo, perteneciente al cuerpo de Regulares, acusado de desobediencia a un superior.

El fiscal ha solicitado que se confirme la sentencia del Consejo de Guerra ordinario celebrado en Larache que condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión.

El señor Vidal, defensor del acusado pronunció un informe muy brillante, pidiendo la absolución de su defendido.

El año próximo vendrán a Toledo cien mil turistas americanos

En el día de ayer visitó al alcalde el Comisario regio de Turismo, marqués de la Vega de Inclán.

Este le manifestó que en el mes de octubre del próximo año, con motivo de las fiestas de Toledo, para conmemorar el centenario de la Catedral Primada, pasarán por Madrid cien mil turistas americanos e ingleses.

El conde de Vellellano prometió al marqués de la Vega de Inclán que en esa fecha presentará Madrid un gran aspecto de ciudad urbanizada, pues serán cuidados los pormenores más insignificantes.

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

El general Sanjurjo salió en un hidroavión para Sevilla

Painlevé contesta a un telegrama de Primo de Rivera

RELEVO DE BARCOS DE GUERRA

MELILLA.—Ha llegado a la bahía de Alhucemas el crucero "Princesa de Asturias" para relevar al "Blas de Lezo".

SE HACE PRISIONERO A UN RIFEÑO QUE RESULTO HERIDO EN UNA DESCUBIERTA

Se espera la llegada a Melilla de un moro prisionero, herido en una descubierta hecha ayer.

A CHAFARINAS

Zarparon para Chafarinas los torpederos de la segunda escuadrilla francesa.

CABILEÑOS SOMETIDOS RECHAZAN UN ATAQUE DE LOS REBELDES

MELILLA.—Se tienen noticias de que los indígenas que se encuentran en Taseguín y que se hallan en relación amistosa con nuestras intervenciones militares, sufrieron el ataque de un grupo que pretendía apoderarse de ganados en los aduares sometidos, siendo rechazados los pobladores de éstos.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Sin novedad en el territorio del Protectorado.

Hoy, a mediodía, marchó en hidroavión para Sevilla el general en jefe con el fin de asistir mañana a la fiesta que se celebrará para imponer la gran cruz del Mérito Militar a la duquesa de la Victoria.

ENTRE PAINLEVE Y PRIMO DE RIVERA SE CRUZAN TELEGRAMAS DE CORDIALIDAD FRANCO-ESPAÑOLA

PARIS.—Con motivo de la imposición de condecoraciones a varios oficiales franceses de Marruecos el general Primo de Rivera dirigió un telegrama a Painlevé.

Painlevé contestó a éste telegrama con el siguiente: "Doy gracias a Su Majestad y a V. E.

Abrigo la más firme esperanza de que los esfuerzos comunes de nuestras dos naciones permitirán establecer una paz duradera en Marruecos y terminar con bien la obra del protectorado.

Le ruego que acepte la seguridad de mi amistad sincera y los votos que formulo porque una cordial inteligencia entre España y Francia sea cada día más completa."

LOS TEMPORALES NO PERMITEN OPERAR A LA AVIACION

TETUAN.—Continúa con gran intensidad el temporal de lluvias, viéndose obligado el alto mando a adoptar medidas de previsión para acudir con urgencia a las eventualidades que se presenten en los puestos de las líneas avanzadas, y dictando instrucciones concretas a los jefes de circunscripciones que se hallen en apurada situación.

Al mismo tiempo se ha pedido urgentemente al Gobierno el envío de tiendas de campaña para todos los

territorios del Protectorado, pues el furioso temporal de Levante se extiende en las distintas zonas.

Por el mismo motivo las escuadras de aviación no pudieron efectuar sus acostumbrados vuelos de observación y bombardeo.

EN LA ZONA FRANCESA SE APROVECHA EL MAL TIEMPO

TETUAN.—Informes de la zona francesa dicen que se aprovechan estos días de tregua impuestas por las lluvias en reparar fortificaciones y movilizar las harcas amigas, que realizan incursiones a vanguardia, actuando contra los núcleos y poblados rebeldes, inquietándolos y manteniéndolos en continua alarma.

Se pretende dar carácter oficial a los servicios sanitarios en las enfermerías de las Plazas de Toros

El fundador de la Asociación de Toreros, Ricardo Torres (Bombita) ha visitado al general Martínez Anido para entregarle una solicitud de la Asociación de Toreros, interesando que se dé carácter oficial a la organización sanitaria de las enfermerías de las Plazas de Toros.

Los Colegios de Médicos locales pondrán los nombres de los cirujanos que, una vez reconocidos por la Asociación de Toreros, serán aprobados por el Delegado de Sanidad, el cual extenderá los oportunos nombramientos.

Los cargos tendrán carácter de continuidad y serán muy bien retribuidos.

Se clausura una escuela particular, en la que se obligaba a los niños a entonar "La Internacional"

El gobernador civil, habiendo tenido conocimiento de que en el pueblo de Fuenlabrada existe una escuela particular de primera enseñanza para niños y adultos, dirigida por don Quintín Escolar, en la cual se realiza labor antipatriótica, obligando a los niños antes de la entrada y salida en la clase a entonar "La Internacional", inculcándoles además ideas disolventes y habiéndose comprobado plenamente este punible y vergonzoso hecho, ordenó la clausura de la mencionada escuela. Asimismo ha ordenado al jefe de Enseñanza provincial se persone en dicho pueblo para la formación del oportuno expediente de responsabilidad.

Sociedad Liga de Inquilinos de Oviedo CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios que componen la Sociedad Liga de Inquilinos de Oviedo, para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, San Roque (Casa Junquera). Por tratarse en ella de asuntos de verdadero interés, se recomienda a todos los socios su asistencia. Para la asistencia a esta Junta es preciso la presentación del recibo correspondiente al mes de octubre.

La Directiva

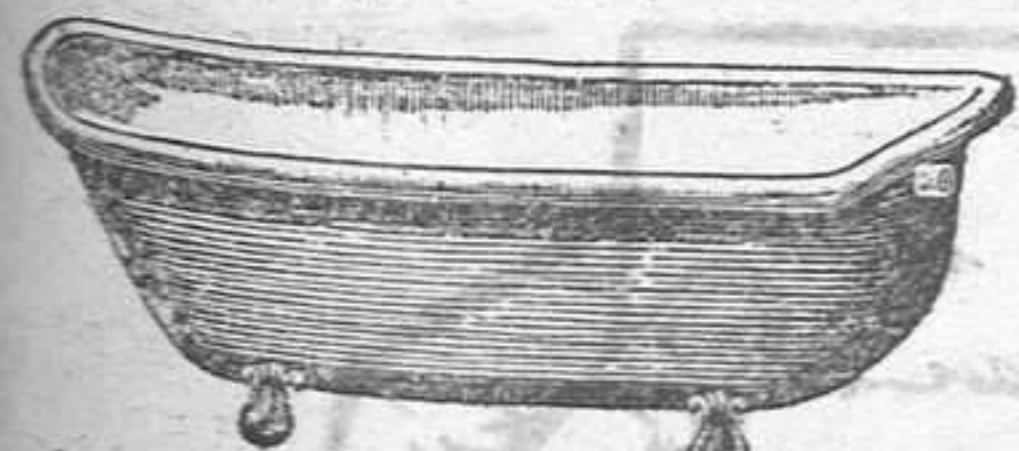
Viuda de José Muñiz "LA CERES"

Grandes panificadoras mecánicas en Avilés, Salinas y Oviedo

Fabricación de pan de todas clases.—Especialidad en el rico pan de París, fabricado expresamente para las personas de buen gusto.

Para encargos en AVILÉS, Teléfono 35 OVIEDO, 9-43

Esta casa inauguró en la calle de Jovellanos, núm. 14, el día 10 del corriente mes, un lujoso establecimiento de comestibles finos, donde las personas de buen gusto han de encontrar los más variados y selectos artículos de este ramo.—Precios sin competencia



ARTICULOS SANITARIOS Pidan presupuestos, se facilitan gratis. Mosaicos hidráulicos, Azulejos de Talavera y sevillanos. Las mejores fabricas de España, etc., etc. GARCIA Y ESCOBEDO (antes B Piquero y Compañía) Oviedo - Gijón

Un avión portugués aterriza violentamente, resultando heridos dos de sus ocupantes

El accidente de aviación sufrido por los aviadores portugueses que venían a Madrid, ha tenido más importancia que la que en un principio se le dió. Según comunica el jefe de la Guardia civil del pueblo de Buenaventura, a las once y veinte, aterrizó, dando la vuelta de campana, el avión militar portugués, tipo "Freide" de motor de 160 caballos que salió con dirección a esta Corte desde el parque de aviación de Cintra.

Los tripulantes del mismo, Francisco Higinio y Luis Mahira, resultaron heridos.

El primero sufre conmoción cerebral y el segundo rotura de fibras musculares.

Un sargento ayudante que venía con ellos, resultó ileso.



Primo de Rivera, en Jerez

ESTELLA VISITA A SU HERMANA EN EL CONVENTO DE LAS ESCLAVAS

JEREZ.—El marqués de Estella visitó en el convento de las Esclavas de María a su hermana doña Carmen, Superiora de dicha Comunidad.

EL JEFE DEL GOBIERNO ENALTECE LA LABOR DE UNOS COSECHEROS

A las once y media de la mañana, acompañado del general Saro y del capitán de navío señor Lazaga, el alcalde y otras autoridades, estuvo en las Bodegas Domecq, tributándole los obreros que allí trabajan una gran ovación.

El general Primo abrazó al vaquero Antonio Regoyos, soldado que fué del regimiento del Rey cuando el marqués de Estella era coronel del mismo.

Con motivo de la visita del marqués de Estella a esta Bodega, los dueños de la misma obsequiaron al presidente y demás invitados con un espléndido "lunch".

El general Primo de Rivera pronunció al final un brindis, enalteciendo los trabajos que esta casa realiza y felicitándola por haber sabido llevar el nombre de Jerez a los más apartados lugares de España y del extranjero.

IMPORTANTE DISCURSO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera, hablando desde un balcón del palacio de los marqueses de Villamarta, dijo que quería corresponder a las alegrías del corazón que le proporcionaban sus paisanos con sus demostraciones de cariño, diciéndoles algunas noticias agradables.

Así, habla de anunciarles que los asuntos de Africa marchan muy bien, pues el enemigo no sólo se halla derrotado, sino completamente desprestigiado y convencido de que nada puede ya contra nosotros, como lo revela el hecho de llevarnos entregados más de 3.000 fusiles.

Además le van saliendo a Abd el Krim muchos traidores, que nos traen ametralladoras y los cerros de los pocos cañones que le van quedando. Afirmó que nos serán entregados todos los prisioneros, pues así lo tienen prometido todas las cabillas cercanas.

Anunció luego que el Gobierno ha acordado repatriar varios millares de hombres durante el próximo mes de diciembre, a fin de que puedan pasar las Navidades con sus familias.

Terminó agraciendo el homenaje de sus paisanos y dando varios vivas a España, al Rey, al Ejército y a Jerez, que fueron unánimemente contestados por la multitud, que delirantemente ovacionó durante largo rato al marqués de Estella

En Sevilla se hacen grandes preparativos para el solemne acto de imposición de la Gran Cruz del Mérito Militar a la duquesa de la Victoria

SEVILLA.—El alcalde visitó esta mañana al infante don Carlos, para ultimar detalles de las fiestas que se celebrarán mañana, con motivo del homenaje a la duquesa de la Victoria.

Se colocó una tribuna frente al Palacio Municipal que será ocupada por la duquesa de la Victoria, las autoridades y el general Primo de Rivera.

En la plaza de San Fernando formará una sección de marinería, una compañía del regimiento de Soria y otra de Granada, fuerzas de Intendencia, de Sanidad, Caballería y de la Guardia civil.

El presidente del Directorio llegará a las once y media de la mañana, en automóvil.

Seguidamente marchará al Ayuntamiento para asistir al acto.

El alcalde ha interesado del vecindario que asista a la fiesta.



Notas varias

UNA CAMIONETA CHOCA CON UN TRANVIA

Esta tarde, en el Paseo de las Acacias chocó una camioneta contra un tranvía, resultando herido el conductor de la camioneta, Fernando Muñoz.

LLEGA A MADRID UN PRELADO AMERICANO

Procedente de Roma se encuentra en esta Corte el Obispo de San Millán (República de San Salvador), que pasará unos días, hospedándose en casa del ministro de Negocios de su país.

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Mañana, a las once, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión que entiende en el aguinaldo del soldado, con el fin de adoptar acuerdos encaminados a activar la suscripción pública abierta para obsequiar al Ejército de Africa con motivo de las Pascuas de Navidad.



Consejo de Guerra contra tres conocidos nacionalistas

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Guerra contra tres conocidísimas personas de esta capital, de gran significación nacionalista.

Se les acusa de haber celebrado una reunión clandestina en la que se lanzaron injurias a la Patria.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de un año y seis meses de prisión.



¿Desea usted buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de **REGION** se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y fotolito

Dirija sus encargos a fotograbado de **REGION** y comprobará la bondad de sus trabajos.

El defensor de estos, señor Usandizaga, dijo en su informe que lo que se imputaba a sus patrocinados no constituía delito; pues no debía de ser confundido el nacionalismo vasco con el separatismo, ya que las teorías nacionalistas son muy distintas a las separatistas, aunque haya quien las crea idénticas.

Los tres procesados que hasta hoy habían estado en libertad provisional, al terminar el Consejo, fueron detenidos y encarcelados.

La celebración de la vista había causado gran expectación en esta capital por tratarse los procesados de personas que gozan en San Sebastián de mucha popularidad.

AL CERRAR LA EDICIÓN

M. Doumergue ha encargado nuevamente a Briand de la formación del Gobierno

No entrarán en él los socialistas

Estella en Jerez.--Llega a Paris Chicherin.--Fallecimiento del Rey de Siam

INAUGURACION DEL CUARTEL FERNANDO PRIMO DE RIVERA

Esta tarde se celebró la inauguración del nuevo cuartel que lleva el nombre de "Fernando Primo de Rivera".

El presidente del Directorio, acompañado del general Saro y del alcalde, se dirigieron en un coche de caballos al nuevo edificio donde se aloja el regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

En el trayecto se espantaron los caballos, metiéndose el coche por la acera, no ocurriendo desgracias debido a la serenidad del cochero.

En el cuartel fué recibido el marqués de Estella por los jefes y oficiales del referido regimiento y otras personalidades.

En el acto de la inauguración, el coronel de los Lanceros de Villaviciosa pronunció un discurso enalteciendo la figura del hermano del Presidente, llamándole el mártir de Monte Arruit.

El marqués de Estella pronunció un breve discurso, agradeciendo el acto y enalteciendo a la mujer jerezana.

Eptona un canto a Jerez, su tierra natal, en la que desea que reposen sus cenizas.

Terminado el acto fueron obsequiados los asistentes con un "lunch".

LOS SOCIALISTAS SON ACUSADOS DEL FRACASO DE HERRIOT

PARIS.—La negativa de Herriot a formar Gobierno, causó gran sensación en los círculos políticos.

La opinión pública culpa a los socialistas del fracaso.

DOUMERGUE ENCARGA A BRIAND NUEVAMENTE FORMAR GOBIERNO

El presidente de la República, señor Doumergue, llamó inmediatamente de enterarse de la negativa de Herriot al señor Briand, el cual aceptó el encargo de formar Gobierno.

Esta misma noche comenzó sus gestiones y mañana realizará varias consultas, con objeto de ver a quién adjudica las carteras.

Briand cree que mañana, a las once y media, dará la contestación definitiva al señor Doumergue.

EL GABINETE BRIAND SERA BIEN ACOGIDO

PARIS.—En los círculos ministeriales se cree que el Gabinete Briand tendrá buena acogida en la Cámara.

SE PRESCINDIRA DE LOS SOCIALISTAS

Briand prescindirá del apoyo de los socialistas y formará un Gobierno de concentración republicana.

LOS RESTOS DE LA REINA ALEJANDRA

Los restos de la Reina Alejandra fueron transportados de la capilla de San Drigan a la estación de Waterton.

El Ejército inglés vestirá de luto con motivo del fallecimiento de la Reina Alejandra hasta el 20 de diciembre.

INUNDACION DE UNA CARCEL

ALMERIA.—A causa del fuerte temporal de lluvias se han inundado varias dependencias de la cárcel, siendo necesario trasladar los reclusos a otros departamentos.

CHICHERIN EN PARIS

PARIS.—A las cinco y media llegó de incógnito, procedente de Wiesbaden, el señor Chicherin.

FALLECIMIENTO DEL REY DE SIAM

LONDRES.—Telegrafían de Bangkok, anunciando el fallecimiento del Rey de Siam, siendo llamado a ocupar el Trono el Príncipe Sukhodaya.


EL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Se han celebrado en el Trocadero solemnes ceremonias para conmemorar el cincuentenario del Colegio Católico. Durante el acto se dió lectura a un telegrama del Rey, saludando a los concurrentes y personalidades eclesiásticas que participan en las solemnidades de estos días.

REGIÓN
M. Alvarez,
OVIEDO

Si desea hacer una buena propaganda de su casa, comunicarse con nosotros y le demostraremos palpablemente, la eficacia del anuncio en las páginas de "Región".

Dirijase a Sección de Publicidad Apartado 42 - Oviedo.



"Mi Tienda"

Paraguas para señora, caballero y niño, el mayor surtido; os precios más baratos los conseguirá en

"Mi Tienda"
Uría, 30.-OVIEDO

En la Diputación

Se acuerda contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción abierta en favor de los mineros parados

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente de la Diputación provincial el día 24 de los corrientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PARA LOS OBREROS PARADOS

Contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta para remediar la situación de los obreros mineros que se hallan paralizados por los actuales conflictos.

NO HA LUGAR A RECTIFICACION

A una instancia suscrita por el alcalde de Laviana, reclamando sobre el cupón anual señalado a aquel Ayuntamiento como aportación municipal forzosa en sustitución del anterior repartimiento por contingente provincial, se acordó oestestar que la Diputación, al hacer el indicado repartimiento, lo hizo ajustándose a todos los preceptos legales, por cuya razón no ha lugar a rectificación alguna.

PAGO DE UNA SUBVENCION

Disponer que para el día 1 de diciembre próximo se presente en las oficinas de la Diputación una persona debidamente autorizada por la Compañía Anónima del Tranvía Central de Asturias, para hacer entrega a la Corporación de las acciones liberadas que representen la cantidad de treinta mil pesetas que le ha de ser satisfecha como importe de la subvención que a favor de dicha Empresa figura en el vigente presupuesto.

MODIFICACION DE UN ACUERDO

Modificar el acuerdo de esta Comisión de 6 de octubre último, encargando de la Administración general de Arbitrios provinciales a don Rafael Fernández Ladreda, en sentido de considerarse en definitiva suficientemente garantidas las responsabilidades que en el desempeño de dicho cargo pudiera contraer con la fianza de cuarenta y cuatro mil setecientas pesetas a que aproximadamente asciende la valoración efectiva de la que al indicado objeto se halla constituida a favor de la excelentísima Diputación por la escritura pública de 23 de octubre próximo pasado y en su virtud, y como consecuencia, aprobar dicha fianza.

APROBACION DE CUENTAS

Aprobar las cuentas que remite el administrador general de Arbitrios provinciales correspondientes a dietas devengadas por tres inspectores en viajes de inspección por distintos puntos de la provincia.

PARA ATENDER A UNOS ENVIOS

Expedir a favor del depositario de Fondos provinciales un libramiento por doscientas pesetas a justificar para subvenir a los gastos que origine la remisión a los Ayuntamientos de la provincia de las hojas declaratorias de cédulas personales.

ADMISION DE ASILADOS

Admitir en el Hospicio, hasta cumplir la edad reglamentaria, a los niños Felisa de Dios Nava, de Cangas de Onís, y Manuel Cañal, de Corias.

OBRAS EN LA PANADERIA DEL HOSPICIO

Expedir a favor del arquitecto en cargo de las construcciones civiles un libramiento por valor de mil pesetas, para que ejecute por administración obras de adecentamiento, saneamiento, cierre de algunos huecos, arreglo de alantarillado y blanqueo en el local de la panadería del Hospicio.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre, im-

portante un millón, doscientas cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y tres pesetas, con noventa y siete céntimos.

PAGO DE GRATIFICACIONES

Declarar conforme y pasarla a la Ordenación de pagos, para su abono,

Caja Asturiana de Previsión Social

Teniendo derecho a una bonificación extraordinaria correspondiente al reparto del recargo sobre las herencias, establecido por la Ley de 26 de julio de 1922 y no habiendo aún solicitado esta concesión:

- Don Bernardo Blanco Hevia.
- " Bautista Egocheaga Argüelles.
- " José González Pérez.
- " Fernando Menéndez Fernández.
- " Nadal Arasa Teral.
- " Ramón Fernández Menéndez.
- " José Menéndez Fernández.
- " José Cueto Alvarez.
- " Aquilino Martínez Alonso.
- " Adriano García Fernández.
- " Ulpiano Argüelles Campal.
- " Fernando Pérez Gómez.
- " Gervasio González Alonso.
- " Jorge Vernor Phenlpin.
- " Francisco Alvarez Torre.
- " Manuel García Amago.
- " Joaquín Alvarez García.
- " Vicente Suárez Iglesias.
- " José Suárez Alonso.
- " Ramón García Rendueles.
- " Teodoro Alvarez Lobato.
- " Camilo Rodríguez Rodríguez.
- " Juan Rascón Vergara.
- " José Suárez Fernández.
- " José García Fernández.
- " Santiago Uría Marqués.
- " Saturno Alonso García.
- " Manuel Alvarez Llanera.
- " Pedro Larrañaga Arana.
- " Faustino Zuazua Ojanguren.
- " Manuel Talavera Riera.
- " Pablo Velasco Pérez.
- " José Rato Suárez.
- " José María Villamor Incognita.
- " Victoriano González Tuya.
- " Vicente Cuadriello Soto.
- " Juan Martínez Fernández.
- " Gumersindo Lafuente Varela.
- " Tomás Llano Iglesias.
- " León Iglesias García.
- " Valentín Lanchu Corian.
- " Vicente García Díaz.
- " Manuel Miranda Gutiérrez.
- " Luis Muñiz Fernández.
- " Felipe Alvarez Sánchez.
- " Francisco Fernández Muñiz.
- Doña Encarnación Díaz Secades.
- Don Rafael Plaza Díaz.
- " Fabián Alvarez Alvarez.
- " Antonio Suárez Tuñón.
- " Juan Prieto González.
- " Francisco García González.
- " Andrés Nicieza Rato.
- " Alejandro Sánchez Huergo.

- Don Fernando Campa.
- " Tomás Carudo Suárez.
- " Urbano Hevia Rodríguez.
- " Joaquín González Menéndez.
- " Francisco Bajón Sánchez.
- " Tomás Carcedo Suárez.
- " Faustino Casielles Alvarez.
- " José González Gutiérrez.
- " Manuel Alvarez Alvarez.
- " Manuel Costales García.
- " Francisco Ferrau Menéndez.
- " José Fernández López.
- " Casimiro Elías Alvarez.
- Doña Delfina González Huergo.
- Don Isidro García Alvarez.
- " José Iglesias Mori.
- " Calixto González González.
- " Manuel Sánchez Meana.
- " José Montequín Parajón.
- " José González García.
- " Gabino Rocas Calleja.
- " Ramón González Menéndez.
- " Fernando Alvarez Rodríguez.
- " Victoriano Fernández Gutiérrez.
- " Manuel Alvarez Alonso.
- " Juan Fernández Jove.
- " Antonio García Canga.
- " Felipe Prado Prieto.
- " Urbano Alvarez García.
- " Manuel García López.
- " José Laciona Valdés.
- " Julián Argüelles Espina.
- " Francisco Rodríguez Casal.
- " Braulio González Zapico.
- " Francisco Fernández Tresgüe-

- res.
- Don Maximino Ferrera Sánchez.
- " Ramón Secades Alvarez.
- " Francisco Avila Carbajal.
- " Jerónimo García González.
- " José García Pumariño.
- Doña María García García.
- Don José Vázquez Alvarez.
- " Casimiro Cachero Fernández.
- " Facundo Argüelles Antuña.
- " Ramón Braña Tresguerres.
- " Maximino Fernández González.
- " Manuel Canga Argüelles.
- " Jerónimo Piqueros Cos.
- " Raimundo García García.
- " Constantino Zapico Antuña.
- " Vicente Fanjul Rodríguez.
- " Francisco Antuña García.
- " José Gutiérrez Cabeza.
- " Dionisio Felgueroso Rodríguez.
- " José Sánchez Antuña.

se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales pueden pasar por estas oficinas a firmar la instancia correspondiente.

la relación de asilados y asiladas del Hospicio provincial que remite el director de dicho Asilo, que deben ser gratificados por servicios prestados en el Hospicio durante los meses de julio, agosto, setiembre y octubre últimos.

UNA AUTORIZACION

Autorizar al administrador general de Arbitrios provinciales para abrir una cuenta corriente en el Banco de Oviedo hasta la cantidad de cuarenta mil pesetas, para dar facilidades en el ingreso de las cantidades recaudadas en distintos pueblos de la provincia.

SOLICITUD DE UNA SUBVENCION

Pasar a la ponencia de Beneficencia una instancia de la Alcaldía de Vegadeo interesando se conceda una subvención para la institución benéfica "Caridad Vegadense".

ADMISION DE UNA DEMENTE

Admitir en el Manicomio, para su observación, a la presunta demente Servanda Loredo Acevedo, de Vegadeo.

ADJUDICACION DE UNA SUBASTA

Adjudicar definitivamente al contratista don Francisco Gutiérrez la ejecución de obras y un puente de hormigón sobre el río Eirelo, en la carretera de Meredo a Samagán, por la cantidad de 149.990 pesetas.

A INFORME

Pasa a informe del arquitecto encargado del servicio de construcciones civiles las proposiciones presentadas en el concurso abierto para el suministro e instalación de calefacción al Manicomio provincial.

CUENTAS Y OBRAS

Aprobar varias cuentas de jornales y facturas de efectos y autorizar algunas obras en terrenos propiedad de la Corporación.

SOBRE LA MESA

Dejar sobre la Mesa el Concurso abierto para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de la Casa de Maternidad y expósitos.

No se devuelven los originales

Doctor Francisco G. Díaz

Médico del Hospital provincial
Rúa, 3.—Teléfono, 8-41
Suspende su consulta hasta el 20 de noviembre.



SAN MARTIN DEL REY AURELIO. Una popular boda en San Andrés.

(Foto Barrio)

En el Cine Mutualidad

Cuarta conferencia del P. Perancho

El ciclo de conferencias del padre Perancho ha llegado, con la de ayer, a alcanzar su máximo interés. Sin salirse del punto de vista cristiano, sin desviarse ni un momento del centro que forma la Religión, se ha internado en el terreno social cuyas diversas teorías tanto apasionan hoy día.

El padre Perancho es ante todo un religioso, pero un religioso que sabe establecer con una clara visión de las cosas, la línea divisoria entre la verdad y los convencionalismos; la doctrina pura, del Catolicismo, de las conveniencias sociales que hacen muchas veces que los hombres de todas las esferas adopten posturas determinadas, que no siempre se hallan de acuerdo con sus creencias.

Hombre que ama la verdad parece esgrimir a veces el látigo, cuando con sinceridad poco común se lamenta de los defectos de los católicos y de su poca fe; por eso su lenguaje, desposeído de eufemismos y figuras retóricas de más o menos efecto, pero correctas y limpias, nos hace pensar en nosotros mismos y examinar nuestra conciencia y ver nuestros propios defectos. Es la voz de la verdad que no se disfraza con formas agradables para que sea mejor admitida; es el eco del Evangelio que nos lleva al origen mismo del Cristianismo y nos recrimina siempre. Quizá por eso no siempre nos agrada.

Ayer trató con gran acierto un tema, cuyo desarrollo habrá de ser provechoso para el numeroso auditorio que le escuchaba.

Con rasgos vigorosos pinta la situación de los trabajadores cuando, víctimas de una explotación sin

trañas, aparece el socialismo. Como es general, a un extremo sucede otro, y las ideas socialistas irrumpen en el mundo de una manera procaz y atrevida, que produce terror.

Pero el Socialismo, que nace como un sistema económico, no se contenta a predicar sus ideas materiales; va más allá, y no sólo niega la existencia de Dios, sino que insulta a Dios; no sólo no quiere que los hombres cumplan los Mandamientos, sino que lanza contra el Decálogo los mayores estigmas. A este propósito lee el padre Perancho las negaciones más atrevidas proferidas por Anseele, Turati, Marx, Liebkuecht, Bebel, Visinier, Benlig y Vandervelde, y periódicos socialistas como el "Vorwärts", el "Voorun" y otros, negando uno por uno los Diez Mandamientos y oponiendo a ellos la más formidable doctrina atea, que no se detiene ni ante el robo, el crimen, el adulterio y tantos otros actos considerados como delitos en todos los pueblos del mundo.

Y esta doctrina extremadamente atea, estas teorías, que acabaron de dar al traste con los residuos de los antiguos organismos de los trabajadores, preocupan seriamente a la Iglesia, y viene la inmediata intervención de los Pontífices y del Clero de donde surgen los Círculos católicos, en los que, por desgracia, fué mayor la bu-

na voluntad de los fundadores que los resultados obtenidos.

La obra de estos organismos, inspirada y dirigida por sacerdotes y religiosos, había de tener por fin necesario evitar la descristianización de la clase trabajadora; más tarde, la realidad enseñó la conveniencia de hacer Sindicatos católicos, uniendo a los obreros de cada profesión.

Entonces, se acrecentaron los ataques a los religiosos y sacerdotes que en ellos intervenían como consiliarios y se negó el pan y el agua a los obreros que militaban en estos Sindicatos. Nuevos Sindicatos se forman al calor de reivindicaciones más radicales, con procedimientos de acción violenta, atañejados por anarquistas, y la clase trabajadora en España llega a entablar luchas a muerte entre organizaciones obreras, que dejó en la orfandad a muchísimos hijos inocentes.

Se increpa a la Iglesia, se la censura por su intervención en las cuestiones sociales, sin ver que esta intervención, esta acción en medio de las luchas de las clases sociales era necesaria cuando con tal fiereza se la calumniaba y se la injuriaba sin tregua.

La Iglesia no se puso nunca de parte de clase social determinada; allí donde hay un alma, un espíritu que salvar, allí se encuentra su influencia bienhechora. Por esta razón no se mezclará jamás en el momento en que

la acción de los obreros sea sólo por reivindicaciones profesionales y de clase.

Cuando la Iglesia fué grande, los pobres participaban de sus bienes. Hoy, después que la Iglesia perdió su poder, sus bienes, su grandeza material, los pobres viven misérrimamente y envueltos en luchas fratricidas.

Hay que conocer a la Iglesia antes de combatirla; estudiarla, repasar su historia y ver lo que hay en ella de bueno y de grande. No representan a la Religión los católicos que demuestran ser falsos por sus actos exteriores, no. La representación genuina de la Iglesia católica está en el Evangelio y en los Santos reconocidos por tales, que están por encima de las miserias de los hombres.

El padre Perancho fué interrumpido frecuentemente por los aplausos, que al final estallaron en estruendosa ovación.

La conferencia de hoy tendrá lugar a las siete de la tarde en el "Cine Mutualidad, desarrollando el tema: "El programa único de los obreros".

REGION no depende de ningún partido político, ni de ninguna oligarquía financiera



GONZALEZ Y SUAREZ

(S. en C.)
COMERCiantES - IMPORTADORES
Almacenistas de Viveres y Tasajería

Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 HABANA (Cuba)



Sección general de anuncios

UN CONCURSO FACIL Y PRODUCTIVO

LA CASA GOMEZ TEJEDOR, DE MADRID

propietaria de los exquisitos cafés torrefactos marca

NECTAR

regalará entre sus consumidores VEINTIDOS RELOJES de gran valor según detalle siguiente:

- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para bolsillo, de caballero.*
- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de señora.*
- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de caballero.*
- Un reloj de pared de 90 centímetros de altura, con horas y medias horas.*
- Seis relojes de pulsera chapados en oro, última novedad, para señoras.*
- Seis relojes despertadores metal, modelo suizo con campana.*
- Seis relojes sobremesa en pasta de colores.*

Para tener opción a uno cualquiera de estos relojes, el concursante habrá de acertar el número de granos que contiene un paquete de café de la clase "selecta", que previamente se ha depositado ante notario, mediante acta que acredita la seriedad con que obramos en este Concurso que ofrecemos al público.

Como puede observarse, este Concurso es bien sencilla, pues con comprar en cualquier comercio de ultramarinos finos UN PAQUETE DE CIEN GRAMOS DE CAFE NECTAR de la clase "selecta", y entretenerse en contar los granos, fácilmente puede ganarse cualquiera uno de los relojes antes mencionados.

La solución debe enviarse al Agente general en Asturias, en sobre abierto,

franqueado, con un sello de dos céntimos, haciendo constar el número de granos, nombre del concursante y domicilio, e incluyendo dentro del sobre una bolsa vacía, de las que emplea la Casa Gómez Tejedor para distinguir sus afamados cafés "Nectar" de las burdas imitaciones.

Debe tenerse muy en cuenta que la calidad depositada ante el notario es "selecta", cuyos granos, por su torrefacción especial, varían en volumen si se compara con las otras clases que servimos a distintos precios. No obstante pueden concurrir todos los consumidores de cualquier calidad e incluir con las soluciones la bolsa vacía que tenga por costumbre consumir.

Este Concurso terminará el día 31

de diciembre, hasta cuya fecha se admiten soluciones y correspondencia relacionada con este asunto. Pasado este día, y con las mismas formalidades notariales, se procederá al escrutinio para otorgar los premios proporcionalmente al acierto de cada uno hasta la duodécima segunda aproximación en más o en menos. Si para cada categoría hubiese más de una solución, se procederá por sorteo.

o o o

Agente general para Asturias:
LUIS LAJARA GARCIA
TRUBIA

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. J. A. Gendín
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Uría, 36, segundo. Teléf. 11-53. Oviedo.

DR. J. FERNANDEZ
Especialista aparato digestivo. Consulta de nueve y media a doce. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono, 12-04.

Dr. Julio R. Fontán
Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88. Dueñas, 8.—Oviedo.

R. PENDAS.-Oculista
Novellanos, 21.—Oviedo. Consulta: de diez a una

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

Piel
Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico
Especialista, vias urinarias y su cirugía, secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de PARIS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela, 20, segundo. Teléfono 8-25. Oviedo. Reanuda su consulta.

Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la ríngine, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar. en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa - Luz). San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Odontólogos
Doctor Luis Martín Velázquez
Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Argüelles, 1, primero.—Oviedo.

DOCTOR FERNANDO MUÑOZ TOCA
Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y tres a 5. Escandalera, 2. Oviedo.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

SARNA

cura radicalmente con

DERMA-HUEL

Previene y cura afecciones de la piel.--No da olor.--De fácil aplicación

PRECIO:

EN TODA ESPAÑA 1,50 PESETAS

Depósito general: DR. COUCEIRO.--Betanzos

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ. El día 23 de diciembre, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para Veracruz, pesetas 582,75. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

Aza y Compañía Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.—Arpatado 179.—Gijón
Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc.—Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra.—Accesorios para las mismas.—Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles. para uso del aire comprimido.
Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

Compañía Transoceánica de Navegación

(ANTES PINILLOS)

Servicio fijo y rápido desde GIJON A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. Próximas salidas fijas, desde MUSEL - GIJON.
El vapor BARCELONA saldrá el 29 de noviembre.
El vapor INFANTA ISABEL saldrá el 28 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros de LUJO, PRIMERA, segunda económica, tercera preferente, tercera ordinaria, para Habana y Santiago de Cuba. Precio del pasaje en SEGUNDA ECONOMICA, pesetas 823,50; ídem en TERCERA ORDINARIA, pesetas 529,50 (incluidos todos los impuestos). El pasaje de TERCERA podrá ocupar un camarote de clase especial, pagando un sobrepago de 25 pesetas. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario en Gijón:

José Fernández Ruiz

Melquiades Alvarez, 4.—Teléfono 85.—Apartado núm. 4.—GIJON

Falleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías, Panaderías, Fábrica de curtidos y de Latería. Fundición de bronce de todas clases. Reparaciones de buques y Maquinaria en general, Prensas y trituradoras para manzana

REGALO

A cuantos se dirijan al Apartado de Correos 12.249 de Madrid (12), un calendario de bolsillo. Necesitamos personas de ambos sexos para informaciones personales en todos los pueblos, por insignificantes que sean. No se precisan informes ni garantías. Más de QUINIENTAS pesetas al mes pueden alcanzar de comisión, sin abandonar sus ocupaciones habituales. APARTADO DE CORREOS 12.249.—MADRID (12).

VINOS DE JEREZ Marqués de Comillas

CASA CAMILO DE BLAS



UN OLVIDO

En el que se llamó teatro del Fontán, de esta ciudad, actuaba hace bastantes años una compañía lírico-dramática. Ejercía el cargo de avisador un joven muy conocido en Oviedo, al que se le conocía por el apodo de Joselín, el cual era muy amante del arte escénico y al que se le encomendaban en ocasiones diferentes papeles mudos. Aquella noche daba la compañía su función de despedida con "Los diamantes de la corona", tomando parte en la representación nuestro hombre, haciendo el tambor, personaje mudo, que juega importante papel en el acto primero. ¡Qué orgulloso se mostraba, luciendo su uniforme, y sus relucientes botas de media caña y su tambor! Dió comienzo la representación. Salíó a escena don Sebastián y varios soldados. Pronunció aquél las frases de: ¡Presenten armas! ¡Bate, tambor! Vióse al pobre Joselín palidecer, y llevándose ambas manos a la cabeza, exclamó con rabia: —¡Recóime, olvidáronseme los pantallos!

J. MARTIN FERNANDEZ

pital de Caridad y los otros dos heridos a sus domicilios. Las motocicletas quedaron destruidas. Al producirse el accidente, don Ismael Llama quedó sin sentido y, como en aquellos momentos pasara por allí el sacerdote profesor de Religión del Instituto, le dió la absolución "sub conditione".

Notas diversas

Pro salud pública

En las inspecciones llevadas ayer a cabo por los veterinarios municipales fueron decomisados, en el mercado de la pescadería, 40 kilos de almejas y otros cuarentas de pescadilla, que no se hallaban en condiciones para el consumo.

EN EL MACELO

Ayer fueron sacrificadas en el Macelo municipal para el consumo de la población, las siguientes reses: Añojos, 9 y novillos, 9.

Una escuela en La Calzada

La Comisión municipal de Instrucción pública, está a punto de ultimarse el proyecto y planos de construcción de una escuela en el populoso barrio de La Calzada, capaz para que en ella reciban enseñanza cien niños y cien niñas. El coste de este edificio es de cien mil pesetas.

Navegación y pesca

EL "CLAUDIO LOPEZ"

Después de repostar sus carboneras ayer continuó viaje el vapor "Claudio López" que hace la línea de Filipinas, de la trasatlántica Española.

ENTRADAS

- Españoleto, general, Santander. Recalde, pinos, Vivero. H. Burmenster, general, Hamburgo. Río Besaya, vacío, Bilbao. M. Santiuste, general, Santander. Anciola 3, general, Luarca.

SALIDAS

- R. de Bikuña, carbón, Valencia; Solón, carbón, Bilbao. Regato, carbón, Barcelona. Claudio López, carbón, Coruña. Lola, carbón, Bilbao. R. Espinola, general, Ferrol.

IMPRENTA DE LA EDITORIAL GRAFICA

ASTURIANA

MELQUIADES ALVAREZ, 3

La nota cómica



"CAÑITAS CHICO", EN BIARRIZ

«Cañitas Chico». — ¡Garson! ¿Qué «hora» e til? Camarero. — Ye ne se pa, mesié. «Cañitas Chico». — No creía que fuese tan tarde ¡Santo Dios!

INFORMACION DE GIJON

Comentarios gijoneses

Lo que tanta falta hacía

en este comentario una noticia que hoy damos: la referente a la construcción de Casas Baratas por el Ayuntamiento. Desde que se dictó la ley que favorece la empresa de esa clase de construcciones, se viene hablando de la necesidad de que el Municipio hiciera algo en este asunto. Mas las cosas, eslabonadas en el propósito, no iban por camino de realidades. Y, precisamente, acaso sea Gijón una de las poblaciones donde el problema de la vivienda está más agudizado, porque aquí, además de la escasez y precio elevado de los alquileres, luchamos con otra lacra profunda: la de los subarriendo abusivos, lacra ésta con la que se impone acabar. La iniciativa particular poco hizo en la solución de este problema y por eso nosotros teníamos puestas nuestras esperanzas en lo que, por una parte, emprendiera el Ayuntamiento, cuya paternal misión no debía estar ausente en un problema que se deja sentir con realismo innegable. Por eso hoy estamos en el caso de regocijarnos de que el Municipio va a construir unas cuantas casas baratas que si no son el remedio total, serán cuando menos un alivio. Hagamos votos, pues, por que esos buenos propósitos que muestran las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana den muy pronto sus frutos.

De Casas Baratas

Ayer se reunió la Comisión municipal de Policía urbana y procedió a examinar el proyecto, ya a punto de concluirse, de construcción de Casas Baratas. Este proyecto consiste en edificar cincuenta casas baratas, de tres tipos diferentes, en unos terrenos del Municipio, situados en el Coto de San Nicolás, cerca del cuartel del Tarragona. Es propósito de esta Comisión y de la de Hacienda, llevar a la práctica, cuanto antes, este proyecto.

Del abastecimiento de aguas

En la mañana de ayer estuvo reunida la Comisión Permanente con el ingeniero señor Casariego, autor, co-

mo se sabe, de una proposición para abastecimiento de aguas. Los reunidos hicieron ver al señor Casariego el albur que corre el Ayuntamiento en gastarse unas pesetas si luego no da el resultado apetecido el proyecto. El señor Casariego reconoció la justicia de estas prevenciones y ofreció presentar otras condiciones que compaginaren todos los intereses.

Un choque de motos

Resultan heridas tres personas, una de ellas de gravedad

En la tarde de ayer, como a las tres de la misma, ocurrió un lamentable accidente por choque de dos motocicletas en el muro de San Lorenzo. A dicha hora, y por el mencionado lugar, transitaban, ocupando el primero una "moto" individual y los otros dos otra, uno de ellos tras del sillín, siendo ésta del Garage Central, don Ismael de la Llama, de treinta y seis años, maestro de Borinés (Infiesto); don Angel Lázaro, de veintitrés años, vecino de Luanco, y don Jaime Carrión, de quince años, vecino de la calle del Convento. Entre ambos vehículos se produjo un formidable choque y sus ocupantes salieron violentamente despedidos. En auxilio de los accidentados acudieron algunas personas y los heridos fueron conducidos, en "autos" particulares, a la Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento procedieron a prestar asistencia a los heridos, apreciándose las siguientes lesiones: Don Ismael de la Llama, herida contusa en la región labial superior, contusión en el borde alveolar superior con abulsión de los dientes y heridas contusas en la región palpebral superior de lado izquierdo y conmoción cerebral. Don Angel Lázaro, heridas contusas en los labios superior e inferior; otra en la región zigomática derecha; otra en la cara anterior de la rodilla derecha y erosiones en el muslo del mismo lado. Don Jaime Carrión, herida contusa en el labio superior; otra en la nariz, con fractura de los propios de la misma y ligera conmoción cerebral. El médico de guardia calificó de reservado el estado del primer herido; de leve, salvo accidente, el del segundo, y de menos grave, salvo accidente, el del tercero. Don Ismael de la Llama pasó al Hos-

La interviu con el primero que pasa...

El chino de las perlas

¡Calla, un chino...! El mismo chino que encontré en la Habana, en Nueva York, en Madrid, en Barcelona, en Gijón... Yo siempre me imaginé que este chino era el único del mundo, hasta que le vi una vez con sus hermanos gemelos—en aquella ocasión, ciento cincuenta. Pues este chino está aquí, y yo no acierto a explicármelo; seguramente se perdió en Europa, y no sabe por dónde anda... Le rodean las mujeres como si fuese un fenómeno, y luego cuchichean entre sí... Sobre el rumor de sus voces se eleva la del chino, que pronuncia:

—¡Tre peleta...! ¡Tre peleta...! Le pregunta una mujer: —¿Y cuál ye el último precio? Y él responde: —Último precio, ¡cato peleta...! ¡Diablo, si es un vendedor...! Tiene llenas las manos de collares, y a las mujeres se les van los ojos hacia las perlas irisadas, leves de corazón más falso que el de Judas. Yo lei en una ocasión que estas perlas las fabricaban en Madrid, pero un chino es personaje extraordinariamente prestigioso, y "viste" mucho vendiéndolas. Al menos, el eterno femenino no puede resistirse a su elocuencia, sin duda alguna celeste.

La mujer que ha preguntado por el último precio dice así:

—Mía que yes fresco, chinilo... Y el chino vuelve los ojos cuatro metros a la izquierda... —¡Fleca, tú...! Ya no habla más. Ya con estas dos palabras quedó agotado su vocabulario. Sabe lo de las pesetas, que son lo que más le importa de cuantos monumentos encontró en la capital de Asturias, y sabe llamar "fleca" a una rapaza que ciertamente lo es. Yo me acerco a preguntarle:

—Y ahora, ¿de dónde vienes...? Responde invariablemente: —¡Tre peleta...! —¿Y qué, has ganado mucho por aquí...? —¡Tre peleta, tre peleta...! —Y latas, ¿encuentras muchas...? El chino me contempla con enojo. Ya he advertido que este chino es el mismo que se halla en todas partes. En la Habana tuvo fonda... Y joh, la fonda china qué bonita es, con sus platos de arroz a trochemoche, su ajíaco criollo y hasta su aguacate... Y ocurrió que un asturiano que por entonces las pasaba mal, fué a comer a la fonda de este chino, y que él mismo le sirvió.

—¿Hay arroz con pollo...? ¡Magras!

—Pero había un plato excelente, —¿Es de carne? Era de carne.

Y el chino se lo sirvió. Comió nuestro paisano en abundancia, y llamió otra vez al hombre.

—Repítame este plato, que está bien.

Comió, y pidió otra ración. Y preguntó al recibirla: —Pero ésta, ¿qué carne es? ¿Carne de pollo...? ¿Carne de perdiz...? Y el chino:

—Carne de latas... —Pero bueno; ¿de qué latas? De latas de conserva de qué clase? —De latas... de las que colen... El que corrió y, como un rayo, fué al fondista, porque por poco perece... Y ahora, helo aquí entre nosotros con su perpetuo cantar:

—¡Tre peleta...! Último precio, ¡cato peleta...!

¡Y vende perlas, pero mucho ojo, porque pueden ser de lata...!

ESPECTACULOS

Jran Popular Cinema

Hoy viernes, a las siete y a las diez, Raquel Meller en "La tierra prometida". Taquilla desde las once.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de REGION es la mayor de todo los periódicos asturianos.